



CORTE SUPREMA
DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

BGD

Base General
de Datos de Niños,
Niñas y Adolescentes

INFORME ESPECIAL

2023

MAPA DE
NIÑOS, NIÑAS Y
ADOLESCENTES
CON INTERVENCIÓN
PENAL DE LA
REPÚBLICA
ARGENTINA



CORTE SUPREMA
DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

BGD

Base General
de Datos de Niños,
Niñas y Adolescentes

Mapa de Niños, Niñas y Adolescentes con Intervención Penal de la República Argentina

■ Informe estadístico 2023

Base General de Datos de Niños, Niñas y Adolescentes
Corte Suprema de Justicia de la Nación



CORREO ELECTRÓNICO
bgd@csjn.gov.ar



SITIO WEB
<https://www.csjn.gov.ar/bgd/>



Todos los informes estadísticos de la BGD pueden encontrarse [AQUÍ](#).

Acerca de la Base General de Datos de Niños, Niñas y Adolescentes (BGD)

La Base General de Datos de Niños, Niñas y Adolescentes fue creada en el año 2004 mediante la [resolución CSJN 1674/04](#). Depende de la vicepresidencia de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, en la actualidad a cargo del ministro Dr. Carlos Rosenkrantz.

La dependencia coordina el funcionamiento del sistema informático BGD que permite a juezas y jueces de diferentes jurisdicciones registrar, compartir y conocer de manera inmediata, segura y sencilla, la información sobre niños, niñas y adolescentes involucrados en causas judiciales.

BGD elabora de manera periódica informes estadísticos sobre indicadores del proceso, a partir de los cuales los integrantes de la magistratura y funcionarios en los distintos niveles estamentales pueden analizar la problemática y adoptar decisiones basadas en datos. Asimismo, desarrolla proyectos orientados a colaborar con los operadores judiciales a través de la realización de talleres y capacitaciones, la recopilación de jurisprudencia y el intercambio de buenas prácticas en la materia.

Sobre el Mapa de Niños, Niñas y Adolescentes con Intervención Penal de la República Argentina

A partir de los informes estadísticos que la Base General de Datos de Niños, Niñas y Adolescentes viene elaborando periódicamente desde hace más de una década, se han logrado estandarizar una serie de indicadores relativos a los niños, niñas y adolescentes con alguna intervención penal. Sin embargo, esta información sumamente valiosa y necesaria no se encontraba disponible para las jurisdicciones provinciales.

En este marco, en el año 2019 en ocasión de la reunión de la Comisión Nacional de Acceso a la Justicia, la BGD presentó un proyecto para compartir información de casos y estadísticas sobre menores de edad en conflicto con la ley penal. A partir de ello, se establecieron contactos con distintos poderes judiciales de las provincias, en miras de avanzar en la elaboración de un mapa completo a nivel país.

Se propuso entonces realizar un registro sobre el sistema de justicia juvenil, solicitando información a los poderes judiciales de las jurisdicciones provinciales y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires sobre la legislación existente, el funcionamiento del sistema y una serie de indicadores estadísticos específicos. Para ello se elaboró una planilla de relevamiento a partir de la cual las distintas jurisdicciones fueron remitiendo los datos.

Si bien cada provincia cuenta con su propia normativa penal juvenil que determina un trámite judicial particular, el proyecto refleja la importancia de estandarizar indicadores, enfocar la mirada en la protección de la infancia y la adolescencia y obtener información cuantitativa válida para sustentar políticas públicas adecuadas.

A partir de los datos recopilados correspondientes al año 2020, se desarrolló un sistema abierto para la visualización de los datos de manera pública, disponible en el [sitio web de BGD](#).

En los años siguientes se ha logrado incorporar más jurisdicciones, sumar nuevos indicadores y mejorar el proceso de recopilación de los datos, realizando reuniones con los referentes de cada jurisdicción que colaboran en la tarea.

El presente documento refleja entonces la información correspondiente al año 2023 para las 24 jurisdicciones que enviaron la planilla de relevamiento de datos hasta el 31 de octubre del 2024.

Debido a las diferencias existentes, respecto al funcionamiento de los sistemas judiciales así como a la legislación sobre la materia, los datos no son comparables entre sí, pudiendo diferir tanto en su alcance como en su forma de registro. Se ha incluido un apartado específico con las aclaraciones metodológicas indicadas por cada jurisdicción.

Para cada provincia se reportan: 1. Datos provinciales en materia de justicia penal juvenil (marco normativo, juzgados y tribunales con competencia penal en menores, órgano de protección y referente de la jurisdicción para el envío de datos); 2.1. Estadísticas sobre niños, niñas y adolescentes con ingreso en la justicia provincial de menores. En esta última se incluye: a) cantidad NNyA con ingreso por causas penales durante el año 2023 y desglose por género, edad y nacionalidad; b) cantidad de causas correspondientes a esos NNyA y desglose según tipo de delito; 2.2 Estadísticas de NNyA con medidas de privación de la libertad o alojamiento en instituciones donde se incluye: c) cantidad de NNyA, d) desglose por género, edad y nacionalidad; y e) cantidad de medidas adoptadas y desglose según tipo de lugar.

Índice

1. Ciudad Autónoma de Buenos Aires	pág. 6
2. Provincia de Buenos Aires	pág. 10
3. Provincia de Catamarca	pág. 14
4. Provincia de Chaco	pág. 18
5. Provincia de Chubut	pág. 22
6. Provincia de Córdoba	pág. 26
7. Provincia de Corrientes	pág. 30
8. Provincia de Entre Ríos	pág. 34
9. Provincia de Formosa	pág. 38
10. Provincia de Jujuy	pág. 42
11. Provincia de La Pampa	pág. 46
12. Provincia de La Rioja	pág. 50
13. Provincia de Mendoza	pág. 54
14. Provincia de Misiones	pág. 58
15. Provincia de Neuquén	pág. 62
16. Provincia de Río Negro	pág. 66
17. Provincia de Salta	pág. 70
18. Provincia de San Juan	pág. 74
19. Provincia de San Luis	pág. 78
20. Provincia de Santa Cruz	pág. 82
21. Provincia de Santa Fe	pág. 86
22. Provincia de Santiago del Estero	pág. 90
23. Provincia de Tierra del Fuego	pág. 93
24. Provincia de Tucumán	pág. 97

DATOS INFORMADOS POR EL PODER JUDICIAL DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Dr. Gonzalo J. Lema

Oficina de Estadísticas Judiciales
estadisticas@jusbares.gob.ar



ACLARACIONES METODOLÓGICAS

Sobre el proceso de recolección de información:

Procesamiento estadístico realizado sobre datos primarios registrados en el sistema informático Eje.

Sobre el alcance de los datos:

Sistema acusatorio. Las causas ingresadas contabilizadas son las asignadas a las secretarías especializadas en materia penal juvenil y juzgados penales juveniles. En cuanto al tipo de delito asociado a las causas se contabilizaron todos aquellos registrados pudiendo ser más de uno por cada causa.

1. Datos generales en materia de justicia penal juvenil a nivel de la jurisdicción

MARCO NORMATIVO

Ley N°2451 (Año 2007) Régimen Procesal Penal Juvenil de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

JUZGADOS Y TRIBUNALES DE MENORES

Juzgado de 1° Instancia Penal Juvenil, Contravencional y de Faltas N° 1, N°2 y N°3. Exclusivo de menores. Penal Juvenil, Contravencional y de Faltas. Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Juzgado N°3 - Secretaría Penal Juvenil. Penal, Penal Juvenil, Contravencional y de Faltas. Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Juzgado N°11 - Secretaría Penal Juvenil. Penal, Penal Juvenil, Contravencional y de Faltas. Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Juzgado N°9 - Secretaría Penal Juvenil. Penal, Penal Juvenil, Contravencional y de Faltas. Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

ÓRGANO DE PROTECCIÓN DE NNyA

Ministerio Público Tutelar

El Ministerio Público Tutelar integra el Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Tiene como misión principal el control de legalidad de los procedimientos, la promoción del acceso a la justicia y el respeto, protección, promoción y satisfacción de los derechos y garantías de niñas, niños y adolescentes y personas que requieren apoyos en el ejercicio de su capacidad jurídica.

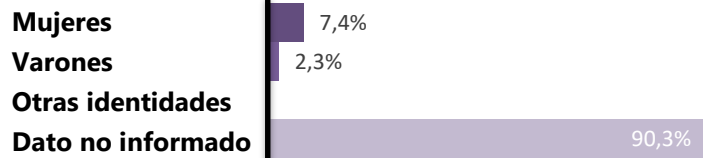
2.1. Estadísticas sobre niños, niñas y adolescentes con ingreso en la justicia provincial de menores

Datos informados por el Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires

394

niños, niñas y
adolescentes
con ingreso por
causas penales en la
justicia de menores
durante el año 2023

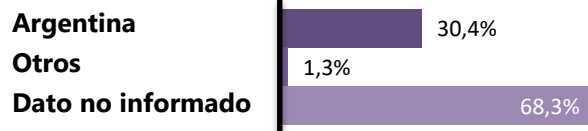
GÉNERO



RANGO DE EDAD



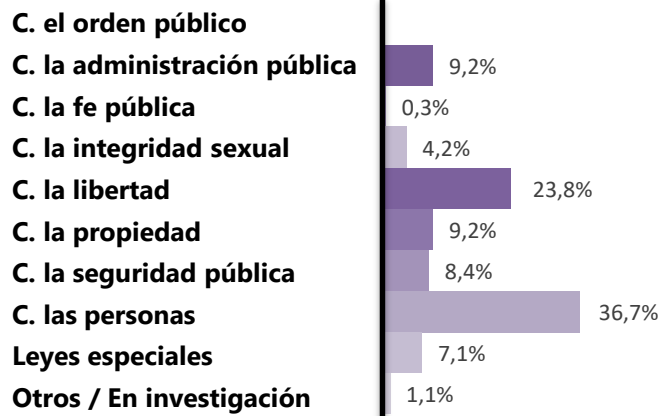
NACIONALIDAD



282

causas penales con
niños, niñas y
adolescentes

TIPO DE DELITO



2.2. Estadísticas sobre niños, niñas y adolescentes con medidas de privación de la libertad o alojamiento en instituciones

Datos informados por el Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires

**No se informa
cantidad de
niños, niñas y
adolescentes con
medidas de privación
de la libertad o
alojamiento en
instituciones**

GÉNERO



RANGO DE EDAD

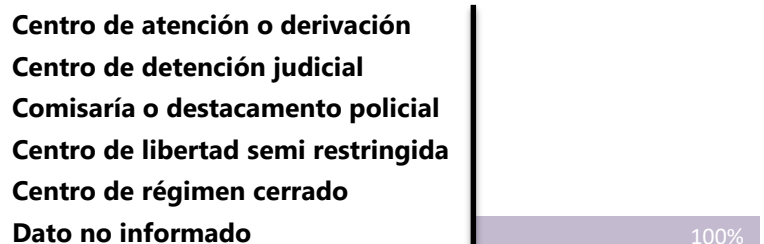


NACIONALIDAD



**No se informa
cantidad de
medidas adoptadas**

TIPO DE LUGAR



DATOS INFORMADOS POR LA PROCURACIÓN GENERAL DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Dr. Mariano Salgado

Registro de Procesos del Niño

rpn@mpba.gov.ar

ACLARACIONES METODOLÓGICAS

Sobre el proceso de recolección de información:

Los datos informados se obtuvieron a través del Registro de Procesos del Niño de la Procuración General de la Provincia de Buenos Aires. El RPN se nutre de la información que le brindan los jueces, agentes fiscales y defensores del Fuero de Responsabilidad Penal Juvenil, a través del Sistema Informático del Ministerio Público (SIMP) o del sitio Web del RPN.

Sobre el alcance de los datos:

El Registro de Procesos del Niño (RPN) cuenta con la información referida a los procesos penales seguidos a jóvenes que, siendo punibles por edad y por delito (conforme Leyes N° 22.278 y N° 13.634), fueron imputados formalmente en los términos de lo previsto en el art. 308 primer párrafo del Código Procesal Penal de la Provincia de Buenos Aires, esto es: el universo de jóvenes que al momento del hecho imputado contaban con 16 o 17 años de edad.

Sin perjuicio de ello, se informa la edad de los jóvenes al momento de su imputación formal, y no al momento del hecho, motivo por el cual se incluyeron las categorías “18 años” y “mayores de 18 años” para los casos en donde si bien el hecho se produjo con una edad de 16 o 17 años, la imputación formal se realizó cuando el joven ya era mayor de edad.

En relación a los jóvenes privados de libertad se contabilizaron los jóvenes detenidos/as, bajo alguna medida de morigeración de la prisión preventiva, con semilibertad, con medida de seguridad (art 34 inc. 1 del Código Penal), internados y con prisión domiciliaria, al 31 de diciembre de 2023, cualquiera sea el año de inicio del proceso penal en que se dispuso la medida. La edad informada de los jóvenes privados de libertad se corresponde a esa fecha.



1. Datos provinciales en materia de justicia penal juvenil

MARCO NORMATIVO

Ley N° 13.634 (Año 2007) Principios Generales del Fuero de Familia y del Fuero Penal del Niño.

JUZGADOS Y TRIBUNALES DE MENORES

41 Juzgados de Garantías del Joven. Departamentos judiciales de Azul (2), Bahía Blanca (3), Dolores (1), Junín (1), La Matanza (2), La Plata (3), Lomas de Zamora (3), Mar del Plata (3), Mercedes (2), Moreno - Gral. Rodríguez (1), Morón (4), Necochea (1), Pergamino (1), Quilmes (4), San Isidro (4), San Martín (3), San Nicolás (1), Trenque Lauquen (1) y Zárate - Campana (1).

32 Juzgados de Responsabilidad Juvenil. Departamentos judiciales de Azul (1), Bahía Blanca (2), Dolores (1), Junín (1), La Matanza (2), La Plata (2), Lomas de Zamora (3), Mar del Plata (3), Mercedes (1), Morón (2), Necochea (1), Pergamino (1), Quilmes (2), San Isidro (4), San Martín (3), San Nicolás (1), Trenque Lauquen (1) y Zárate - Campana (1).

ÓRGANO DE PROTECCIÓN DE NNyA

Organismo Provincial de la Niñez y Adolescencia

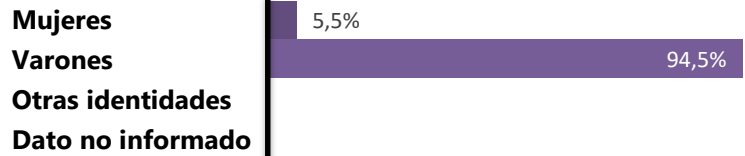
2.1. Estadísticas sobre niños, niñas y adolescentes con ingreso en la justicia provincial de menores

Datos informados por la Procuración General de la Provincia de Buenos Aires

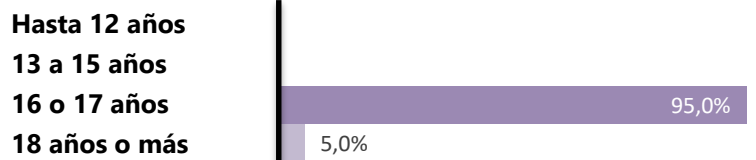
1820

niños, niñas y
adolescentes
imputados
formalmente en
causas penales en la
justicia de menores en
el año 2023

GÉNERO

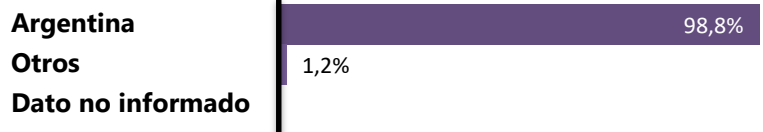


RANGO DE EDAD*



* La edad del joven se corresponde al momento de la imputación formal.

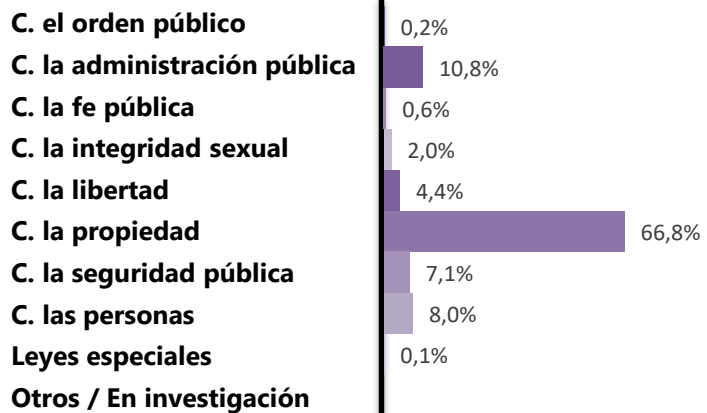
NACIONALIDAD



1892

causas penales
con niños, niñas
y adolescentes
imputados
formalmente*

TIPO DE DELITO



* El RPN solo registra procesos penales en los que hubo al menos una imputación formal en los términos del art. 308 primer párrafo de Código Procesal Penal de la provincia de Buenos Aires.

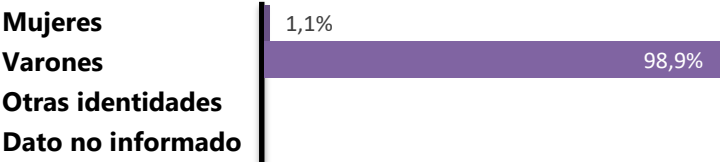
2.2. Estadísticas sobre niños, niñas y adolescentes con medidas de privación de la libertad o alojamiento en instituciones

Datos informados por la Procuración General de la Provincia de Buenos Aires

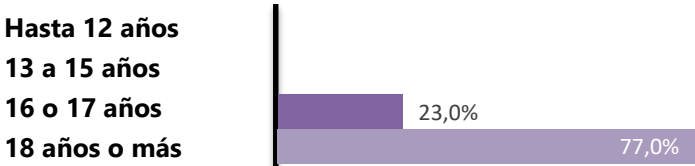
1361

niños, niñas y
adolescentes con una
medida de privación
de libertad al 31
de diciembre de 2023

GÉNERO

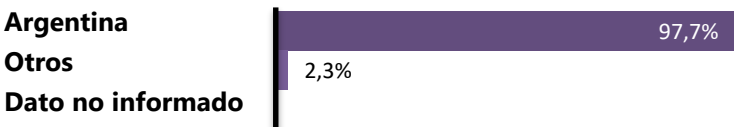


RANGO DE EDAD*

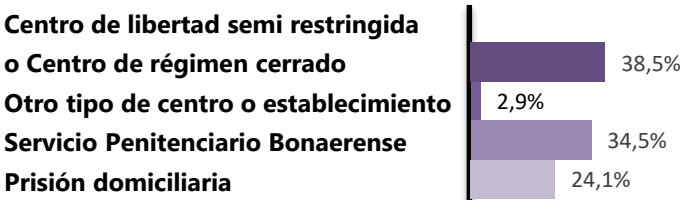


* La edad indicada es la edad del joven al 31/12/2023.

NACIONALIDAD



TIPO DE LUGAR



PROVINCIA DE CATAMARCA

DATOS INFORMADOS POR EL PODER JUDICIAL DE LA PROVINCIA DE CATAMARCA

Dra. Sonia Mariel Flores

Secretaría de Planeamiento

estadistica@juscataamarca.gob.ar

ACLARACIONES METODOLÓGICAS

Sobre el proceso de recolección de información:

En la Provincia de Catamarca se sancionó en el año 2018 el Régimen de Responsabilidad Penal Juvenil, este Sistema de Justicia Penal Juvenil incluye los órganos especializados, responsables de la investigación, defensa, juzgamiento y ejecución de las sanciones a los jóvenes punibles, presuntos infractores de la ley penal y tiene su procedimiento de actuación, denominado Régimen Procesal de Responsabilidad Penal Juvenil. Lo que no se encuentra específicamente regulado en esta ley se aplica el Código de Procedimiento Penal de la Provincia, es así que el Art. 11 de esta ley determina las competencias, quedando los Juzgados de Control de Garantías Constitucionales creado por la Ley Provincial N° 5.357, a partir de la entrada en vigencia de la Ley N° 5.544 (Enero del año 2019), como Tribunales de Responsabilidad Penal Juvenil, teniendo competencia en: Cámara de Juicio, Cámara de Apelaciones, Control de Garantías Constitucionales y como Juzgado de Ejecución Penal Juvenil.

En cuanto al ámbito de aplicación, este régimen procesal penal juvenil es aplicable a todo joven menor de edad que fuere punible de acuerdo a la legislación nacional vigente al tiempo del acaecimiento de los hechos tipificados en el Código Penal, que sea imputado por el delito cometido dentro de la jurisdicción territorial de la Provincia de Catamarca. Asimismo, la investigación penal preparatoria es llevada adelante bajo la dirección del Fiscal Especializado, siendo él, el que registra la totalidad de las causas, elevando cuando cree procedente a la Cámara de Sentencia Penal Juvenil y/o solicitando otro tipo de medidas como la prisión preventiva, o sobreseimientos, que en este caso tiene competencia el Juzgado de Control de Garantías Constitucionales. Las causas informadas por Fiscalía penal juvenil son aquellas que se encuentran registradas en esa Fiscalía, no se contabilizan aquellas que si bien interviene la Fiscalía se encuentran tramitadas por las unidades judiciales conforme al registro de cada unidad. Asimismo, respecto de las medidas de alojamiento de menores de edad cabe aclarar que no se cuenta con los datos de la cantidad exacta de derivaciones al Centro de Admisión y Derivación de menores (C.A.D.) ya que dichos ingresos y egresos se encuentran registrados en dicha institución. Las medidas mencionadas en este informe son aquellas de restricción emanadas por la Fiscalía Penal Juvenil.

Sobre el alcance de los datos:

Los datos se registran mediante libros de Secretaría de Entrada General de Expedientes y de los registros de cada proceso. Los mismos se ingresan con la inicialización de los nombres y apellidos en relación a los adolescentes sindicados conforme lo ordenado por los Derechos del Niño en la Observación General N° 24 del año 2019, que reemplaza la Observación General N°10 de los "Derechos del Niño en el Sistema de Justicia Infantil" y dando cumplimiento con lo dispuesto por el Art. 28 del Régimen Procesal de Responsabilidad Penal Ley Provincial N° 5544.



1. Datos provinciales en materia de justicia penal juvenil

MARCO NORMATIVO

Ley N°5.544 (2018) Establece el régimen de responsabilidad penal juvenil

JUZGADOS Y TRIBUNALES DE MENORES

Fiscalía Penal Juvenil. Primera Circunscripción Judicial.

Tribunal de Responsabilidad Penal Juvenil N°1. Primera Circunscripción Judicial.

Tribunal de Responsabilidad Penal Juvenil N°2. Primera Circunscripción Judicial.

ÓRGANO DE PROTECCIÓN DE NNyA

Secretaría de Familia - Ministerio de Desarrollo Social y Deportes.

Autoridad de aplicación de la ley de protección integral de derechos de NNyA.

Servicio local de Promoción y Protección de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.

Garantiza la protección integral de menores a nivel local, brindando asistencia en situaciones de vulneración de derechos.

Centro de Admisión y Derivación (C.A.D.).

Dispositivo especializado para la atención e intervención de NNyA que resulten aprehendidos por las fuerzas de seguridad policial por la presunta comisión de un delito, con el fin de garantizar un abordaje especializado desde el momento de la aprehensión.

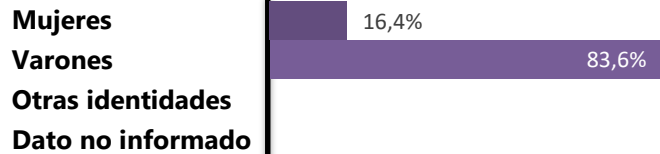
2.1. Estadísticas sobre niños, niñas y adolescentes con ingreso en la justicia provincial de menores

Datos informados por el Poder Judicial de la Provincia de Catamarca

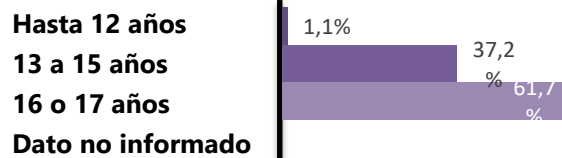
183

niños, niñas y
adolescentes
con ingreso por
causas penales en la
justicia de menores
durante el año 2023

GÉNERO



RANGO DE EDAD



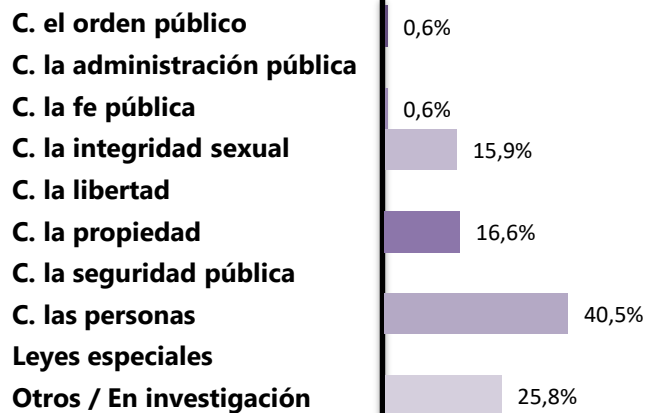
NACIONALIDAD



163

causas penales con
niños, niñas y
adolescentes

TIPO DE DELITO



2.2. Estadísticas sobre niños, niñas y adolescentes con medidas de privación de la libertad o alojamiento en instituciones

Datos informados por el Poder Judicial de la Provincia de Catamarca



PROVINCIA DE CHACO

DATOS INFORMADOS POR EL PODER JUDICIAL DE LA PROVINCIA DE CHACO

Ing. Verónica L. Koleff

Área de Estadística Judicial
veronica.koleff@justiciachaco.gov.ar

C.P. María Mercedes Musimesi

Secretaría de Superintendencia
superintendencia@justiciachaco.gov.ar



ACLARACIONES METODOLÓGICAS

Sobre el proceso de recolección de información:

Relevamiento mediante formularios en hoja de cálculo completados por los juzgados en base a la consulta de sus sistemas locales. Compilación a cargo del Área de Estadística Judicial de la Secretaría de Superintendencia.

Sobre el alcance de los datos:

Los lugares de alojamiento, en casos de medidas privativas de libertad, son especializados (separado de adultos).

1. Datos provinciales en materia de justicia penal juvenil

MARCO NORMATIVO

Ley 2951-N (Año 2019) Establece Régimen Penal Juvenil en la Provincia del Chaco.

JUZGADOS Y TRIBUNALES DE MENORES

Juzgado de Niñez, Adolescencia y Familia N° 3. Resistencia. Fuero Penal Juvenil. Competencia ampliada: Causas de Violencia y Control de legalidad en las internaciones de Salud Mental. I Circunscripción Judicial.

Juzgado de Niñez, Adolescencia y Familia N° 4. Resistencia. Fuero Penal Juvenil. Competencia ampliada: Causas de Violencia y Control de legalidad en las internaciones de Salud Mental. I Circunscripción Judicial.

Juzgado de Niñez, Adolescencia y Familia N° 1. P.R. Sáenz Peña. Fuero Niñez, Adolescencia y Familia. Penal Juvenil. II Circunscripción Judicial.

Juzgado de Niñez, Adolescencia y Familia N° 2. P.R. Sáenz Peña. Fuero Niñez, Adolescencia y Familia. Penal Juvenil. II Circunscripción Judicial.

Juzgado de Niñez, Adolescencia y Familia N° 1. Villa Ángela. Fuero Niñez, Adolescencia y Familia. Penal Juvenil. III Circunscripción Judicial.

Juzgado de Niñez, Adolescencia y Familia N° 2. Villa Ángela. Fuero Niñez, Adolescencia y Familia. Penal Juvenil. III Circunscripción Judicial.

Juzgado de Niñez, Adolescencia y Familia N° 1. Charata. Fuero Niñez, Adolescencia y Familia. Penal Juvenil. IV Circunscripción Judicial.

Juzgado de Niñez, Adolescencia y Familia N° 2. Charata. Fuero Niñez, Adolescencia y Familia. Penal Juvenil. IV Circunscripción Judicial.

Juzgado de Niñez, Adolescencia y Familia. Gral. San Martín. Fuero Niñez, Adolescencia y Familia. Penal Juvenil. V Circunscripción Judicial.

Juzgado de Niñez, Adolescencia y Familia N° 1. J.J. Castelli. Fuero Niñez, Adolescencia y Familia. Penal Juvenil. VI Circunscripción Judicial.

Juzgado de Niñez, Adolescencia y Familia N° 2. J.J. Castelli. Fuero Niñez, Adolescencia y Familia. Penal Juvenil. VI Circunscripción Judicial.

Juzgado Multifueros. Misión Nueva Pompeya. Fuero Civil, Comercial y Laboral. Niñez, Adolescencia y Familia. Penal Juvenil. Competencia en Garantías. VI Circunscripción Judicial.

ÓRGANO DE PROTECCIÓN DE NNyA

Asesorías de Niñas, Niños y Adolescentes (con competencia penal o universal)

Intervienen en los procesos penales y actos procesales que se lleven a cabo por delitos en los cuales resulte, sindicado, imputado y/o víctima una persona menor de 18 años de edad. Velan por el efectivo ejercicio de los derechos y garantías que asisten al adolescente.

Juzgados de Niñez, Adolescencia y Familia (con competencia penal o universal).

Competencia en las infracciones a la ley penal cometidas por personas menores de 18 años.

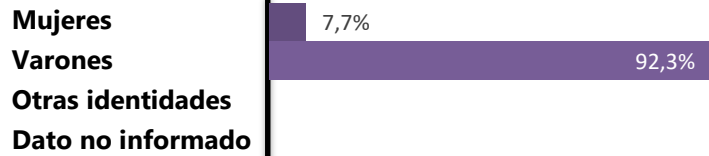
2.1. Estadísticas sobre niños, niñas y adolescentes con ingreso en la justicia provincial de menores

Datos informados por el Poder Judicial de la Provincia de Chaco

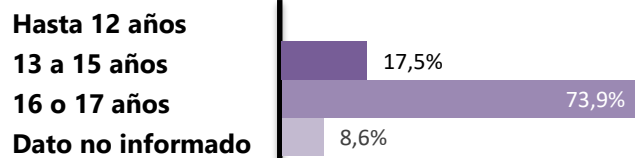
234

niños, niñas y
adolescentes
con ingreso por
causas penales en la
justicia de menores
durante el año 2023

GÉNERO



RANGO DE EDAD



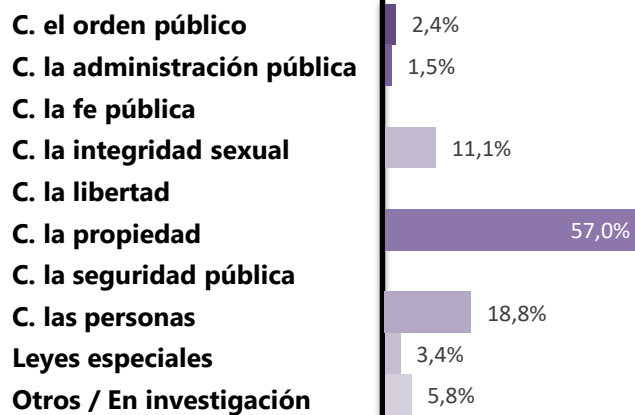
NACIONALIDAD



268

causas penales con
niños, niñas y
adolescentes

TIPO DE DELITO



2.2. Estadísticas sobre niños, niñas y adolescentes con medidas de privación de la libertad o alojamiento en instituciones

Datos informados por el Poder Judicial de la Provincia de Chaco

23

niños, niñas y
adolescentes con
medidas de privación
de la libertad o
alojamiento en
instituciones

GÉNERO



RANGO DE EDAD



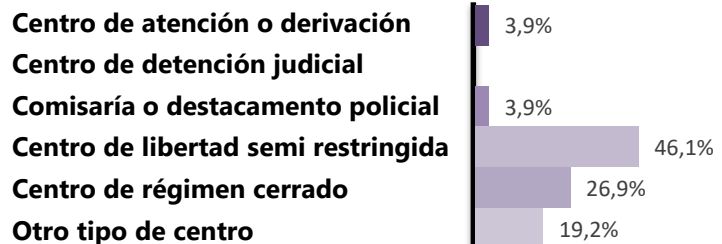
NACIONALIDAD



26

medidas adoptadas

TIPO DE LUGAR



PROVINCIA DE CHUBUT

DATOS INFORMADOS POR EL PODER JUDICIAL DE LA PROVINCIA DE CHUBUT

Lic. Gabriela Benedicto

Dirección General de Estadísticas e
Indicadores Judiciales

gbenedicto@juschubut.gov.ar



ACLARACIONES METODOLÓGICAS

Sobre el proceso de recolección de información:

Los datos son recabados del sistema de gestión SKUA, administrado por las Oficinas Judiciales.

Sobre el alcance de los datos:

El sistema procesal de la provincia de Chubut es acusatorio. Los datos informados corresponden a las denuncias que habiendo sido formalizadas, tramitan bajo la órbita de la Judicatura.

1. Datos provinciales en materia de justicia penal juvenil

MARCO NORMATIVO

Ley XV N°9 (Año 2006) Libro V: reglas especiales para niños y adolescentes (arts. 402 a 413).

JUZGADOS Y TRIBUNALES DE MENORES

En la jurisdicción no existe un fuero específico.

ÓRGANO DE PROTECCIÓN DE NNyA

Programa Preventivo - Subsecretaría de Desarrollo Humano y Familia de la Provincia

Órgano específico para adolescentes en conflicto con la ley penal, casos de vulnerabilidad, no escolarizados, inimputables, por delitos menores, consumo de sustancias.

Servicio de Protección de Derechos

Interviene en la restitución de derechos vulnerados, realiza un abordaje integral del niño, niña y adolescente, acompañamiento y fortalecimiento familiar.

Programa de Libertad Asistida - Subsecretaría de Desarrollo Humano y Familia de la Provincia

Trabaja en la restitución de derechos vulnerados. Los jóvenes ingresan al programa por una disposición judicial.

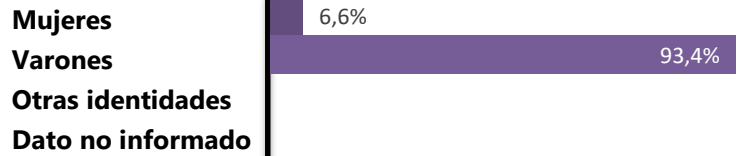
2.1. Estadísticas sobre niños, niñas y adolescentes con ingreso en la justicia provincial de menores

Datos informados por el Poder Judicial de la Provincia de Chubut

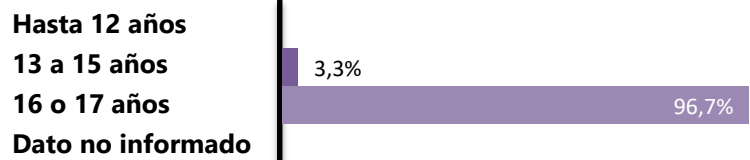
61

niños, niñas y
adolescentes
con ingreso por
causas penales en la
justicia de menores
durante el año 2023

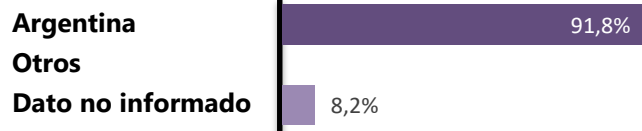
GÉNERO



RANGO DE EDAD



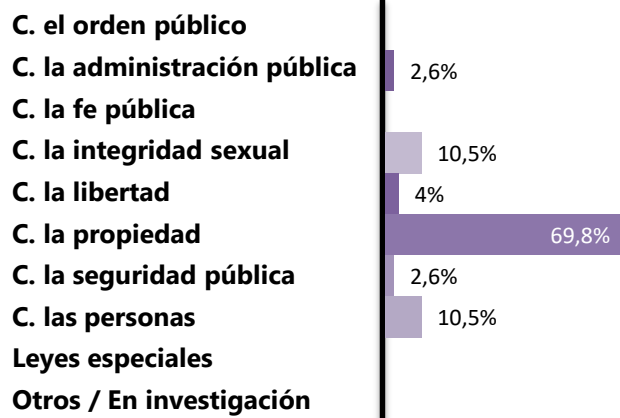
NACIONALIDAD



60

causas penales con
niños, niñas y
adolescentes

TIPO DE DELITO



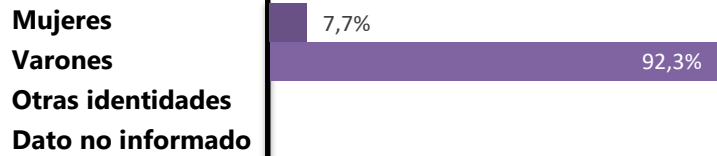
2.2. Estadísticas sobre niños, niñas y adolescentes con medidas de privación de la libertad o alojamiento en instituciones

Datos informados por el Poder Judicial de la Provincia de Chubut

14

niños, niñas y
adolescentes con
medidas de privación
de la libertad o
alojamiento en
instituciones

GÉNERO



RANGO DE EDAD



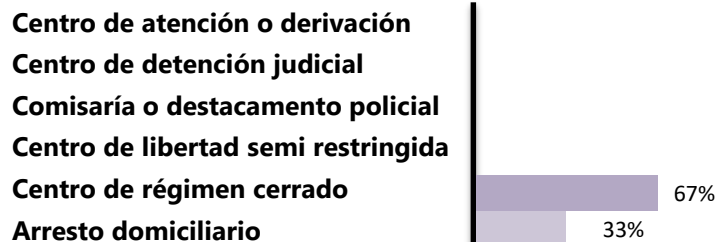
NACIONALIDAD



15

medidas adoptadas

TIPO DE LUGAR



PROVINCIA DE CÓRDOBA

DATOS INFORMADOS POR EL PODER JUDICIAL DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

Mg. Carolina Granja

Centro de Gestión Estratégica y Estadísticas

mgranja@justiciacordoba.gob.ar

cgee.tsj@justiciacordoba.gob.ar



ACLARACIONES METODOLÓGICAS

Sobre el proceso de recolección de información:

Los datos fueron extraídos del sistema informático de administración de causas (SAC).

Sobre el alcance de los datos:

La cantidad de NNyA contabilizados corresponden a aquellos cuyas causas informadas se iniciaron en el año 2023. Se excluyen entonces aquellos NNyA cuyas medidas se tomaron durante 2023 pero la causa se inició en un período anterior.

1. Datos provinciales en materia de justicia penal juvenil

MARCO NORMATIVO

Ley Provincial N° 10637 (Año 2019). Modificación de la Ley N° 9944, de Promoción y Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes.

Ley Provincial N° 9944 (Año 2011). Promoción y Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes.

JUZGADOS Y TRIBUNALES DE MENORES

Juzgados Penales Juveniles de la Capital 1, 2, 3 y 4. Penal Juvenil - Sede: Capital.

Juzgados de Control, Niñez, Adolescencia, Penal Juvenil y Faltas de Carlos Paz, Alta Gracia, Jesús María, Río Segundo, Cosquín, Laboulaye, Deán Funes y Río Tercero. Control, Niñez, Adolescencia, Penal Juvenil y Faltas.

Juzgados de Niñez, Adolescencia, Violencia Familiar y de Género y Penal Juvenil - Bell Ville, Cruz del Eje, Río Cuarto, San Francisco, Villa Dolores y Villa María. Niñez, Adolescencia, Violencia Familiar y de Género y Penal Juvenil.

Juzgados de Control, Niñez, Adolescencia, Violencia Familiar y de Género, Penal Juvenil y Faltas - Huinca Renancó, La Carlota y Marcos Juárez. Control, Niñez, Adolescencia, Violencia Familiar y de Género, Penal Juvenil y Faltas.

Juzgado Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Niñez, Adolescencia, Violencia Familiar y de Género, Penal Juvenil y Faltas - Arroyito, Corral de Bustos, Cura Brochero, Las Varillas, Morteros y Oliva. Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Niñez, Adolescencia, Violencia Familiar y de Género, Penal Juvenil y Faltas.

ÓRGANO DE PROTECCIÓN DE NNyA

Secretaría de Niñez, Adolescencia y Familia SENAF - Ministerio de Justicia y Derechos Humanos

La Secretaría de Niñez, Adolescencia y Familia (SeNAF) desarrolla políticas públicas integrales interinstitucionales e intersectoriales, implementadas con igualdad territorial en pos de garantizar el cumplimiento efectivo de los derechos de las niñas, niños, adolescentes y familias en el marco de la ley nacional 26.061 y la ley provincial 9.944.

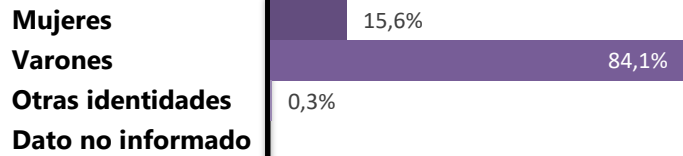
2.1. Estadísticas sobre niños, niñas y adolescentes con ingreso en la justicia provincial de menores

Datos informados por el Poder Judicial de la Provincia de Córdoba

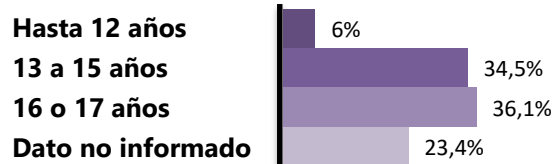
2326

niños, niñas y
adolescentes
con ingreso
por causas penales en la
justicia de menores
durante el año 2023

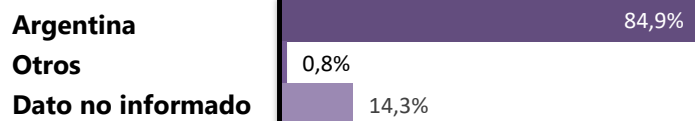
GÉNERO



RANGO DE EDAD



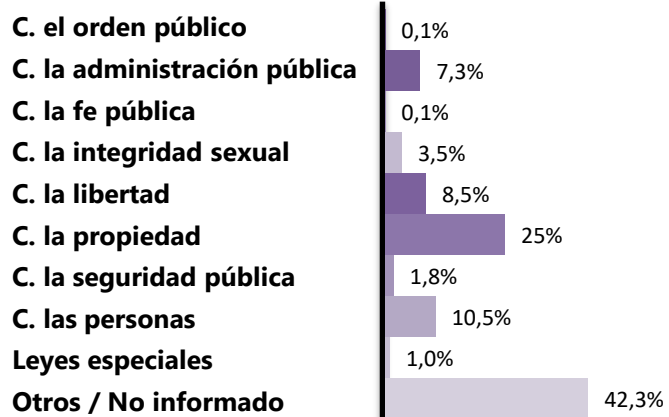
NACIONALIDAD



2271

causas penales con
niños, niñas y
adolescentes

TIPO DE DELITO



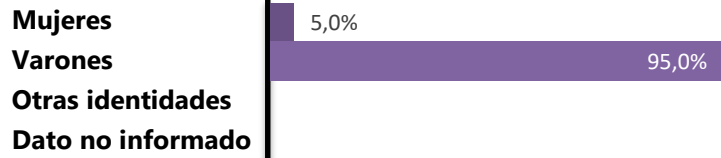
2.2. Estadísticas sobre niños, niñas y adolescentes con medidas de privación de la libertad o alojamiento en instituciones

Datos informados por el Poder Judicial de la Provincia de Córdoba

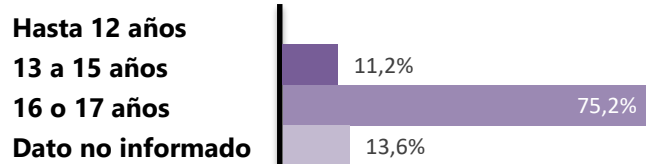
258

niños, niñas y
adolescentes con
medidas de privación
de la libertad o
alojamiento en
instituciones

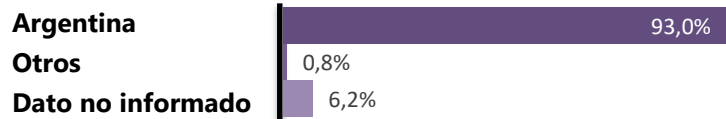
GÉNERO



RANGO DE EDAD



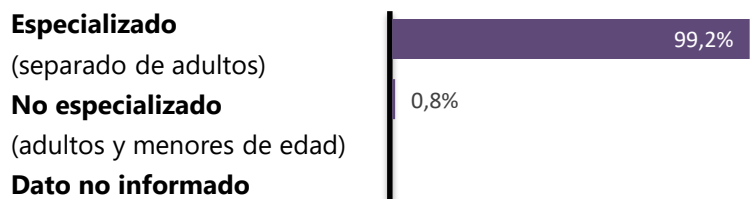
NACIONALIDAD



364

medidas adoptadas

TIPO DE LUGAR



PROVINCIA DE CORRIENTES

DATOS INFORMADOS POR EL PODER JUDICIAL DE LA PROVINCIA DE CORRIENTES

Sergio Iván Miño Preve

Oficina de Estadística y Registros de Juicios Universales
y Acciones Colectivas - (Área de Estadística)

estadistica-capital@juscorrientes.gov.ar

sergiomino@juscorrientes.gov.ar



ACLARACIONES METODOLÓGICAS

Sobre el proceso de recolección de información:

Los datos se obtuvieron a través de solicitudes a los organismos.

Sobre el alcance de los datos:

La provincia de Corrientes tiene implementado el Sistema Acusatorio Adversarial. Se contabilizaron causas iniciadas en el período 2023 en donde se encuentren involucrados menores de edad en conflicto con la Ley Penal.

1. Datos provinciales en materia de justicia penal juvenil

MARCO NORMATIVO

Ley N° 6580 (Año 2021) Código Procesal de Familia, Niñez y Adolescencia.

Ley N° 6518 (Año 2019) Nuevo Código Procesal Penal de la Provincia de Corrientes (NCP). Art. 395.

Ley N° 5773 (Año 2007) Ley de protección integral de los Derechos de las NNyA. Adhesión a la Ley Nacional 26.061 (Instrumentada por Decreto 1075/22 - órgano de aplicación y funciones).

Acuerdo N°12 Pto. 21 (Año 2022) Acuerdo del STJ. Aplicación del NCP en Penal Juvenil (complementa Decreto Ley 129/01, Acordada 27/16 -Memorandum N°5/16-).

Acuerdo N°30 Pto. 19 (Año 2022) Acuerdo del STJ. Aplicación del NCP en Penal Juvenil (integra Acdo. 12/22 -establece turnos Juzgados de Flia. NyA Capital y Goya-)

Acuerdo N°16 Pto. 23 (Año 2018) Acuerdo del STJ. Mediación Penal Juvenil.

JUZGADOS Y TRIBUNALES DE MENORES

Jueces de Garantía. Competencia Penal -De las 5 Circunscripciones Judiciales- Etapa Preliminar.

Juzgados de Familia, Niñez y Adolescencia N° 4, 5 y 6 de Capital. (1ra. Circunscripción Judicial-Capital). Competencia Familia, Niñez y Adolescencia y en Penal Juvenil (Etapa de Juicio) y Seguimiento con posibilidad adopción medidas derivadas a la protección (Acdos. 12 y 30/22).

Juzgado de Familia, Niñez y Adolescencia N° 2 de Goya (2da. Circunscripción Judicial). Competencia Familia, Niñez y Adolescencia y en Penal Juvenil (Etapa de Juicio) y Seguimiento con posibilidad adopción medidas derivadas a la protección (Acdos. 12 y 30/22)

Juzgado de Familia, Niñez y Adolescencia de Esquina (2da. Circunscripción Judicial). Competencia Familia, Niñez y Adolescencia y en Penal Juvenil (Etapa de Juicio) y Seguimiento con posibilidad adopción medidas derivadas a la protección (Acdos. 12 y 30/22).

Juzgado de Familia, Niñez y Adolescencia de Mercedes (3ra. Circunscripción Judicial). Competencia Familia, Niñez y Adolescencia y en Penal Juvenil (Etapa de Juicio) y Seguimiento con posibilidad adopción medidas derivadas a la protección (Acdos. 12 y 30/22).

Juzgado de Familia, Niñez y Adolescencia de Curuzú Cuatía (3ra. Circunscripción Judicial). Competencia Familia, Niñez y Adolescencia y en Penal Juvenil (Etapa de Juicio) y Seguimiento con posibilidad adopción medidas derivadas a la protección (Acdos. 12 y 30/22).

Juzgado de Familia, Niñez y Adolescencia de Paso de los Libres (4ta. Circunscripción Judicial). Competencia Familia, Niñez y Adolescencia y en Penal Juvenil (Etapa de Juicio) y Seguimiento con posibilidad adopción medidas derivadas a la protección (Acdos. 12 y 30/22).

Juzgados Multifuero interior Provincial (donde no haya Juzgado de Familia NyA). Competencia Familia, Niñez y Adolescencia y en Penal Juvenil (Etapa de Juicio) - y Seguimiento con posibilidad adopción medidas derivadas a la protección (Acdos. 12 y 30/22).

ÓRGANO DE PROTECCIÓN DE NNyA

Dirección de protección de la Niñez y Adolescencia

Ministerio de Justicia y Derechos Humanos

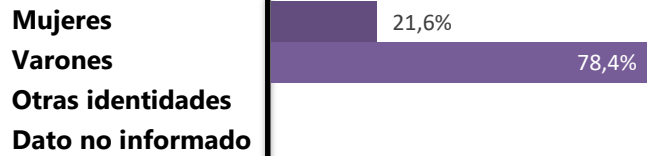
2.1. Estadísticas sobre niños, niñas y adolescentes con ingreso en la justicia provincial de menores

Datos informados por el Poder Judicial de la Provincia de Corrientes

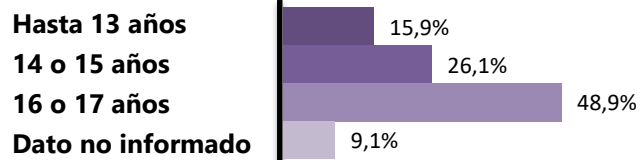
176

niños, niñas y
adolescentes
con ingreso
por causas penales en la
justicia de menores
durante el año 2023

GÉNERO



RANGO DE EDAD



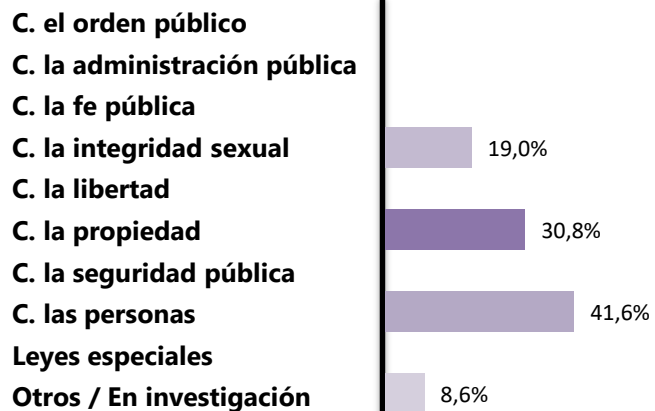
NACIONALIDAD



173

causas penales con
niños, niñas y
adolescentes

TIPO DE DELITO



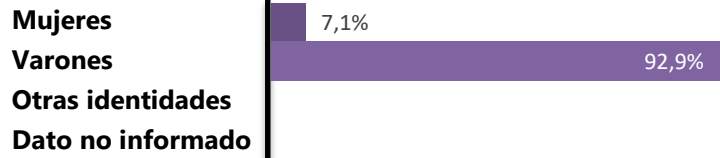
2.2. Estadísticas sobre niños, niñas y adolescentes con medidas de privación de la libertad o alojamiento en instituciones

Datos informados por el Poder Judicial de la Provincia de Corrientes

14

niños, niñas y
adolescentes con
medidas de privación
de la libertad o
alojamiento en
instituciones

GÉNERO



RANGO DE EDAD



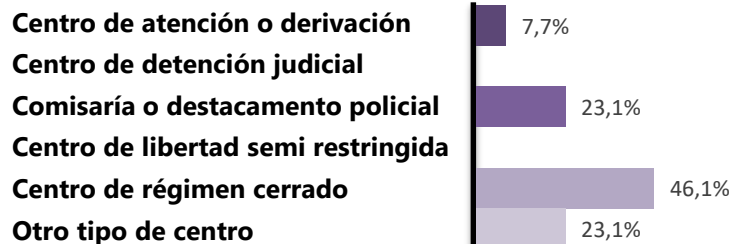
NACIONALIDAD



12

medidas adoptadas

TIPO DE LUGAR



PROVINCIA DE ENTRE RÍOS

DATOS INFORMADOS POR EL PODER JUDICIAL DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS

Mg. Stefanía D'Iorio

Lic. Marcos Londero

Área de Planificación, Gestión y Estadística

estadistica@jusertreros.gov.ar



ACLARACIONES METODOLÓGICAS

Sobre el proceso de recolección de información:

Los datos primarios empleados en este relevamiento fueron aportados por cada órgano jurisdiccional mediante presentaciones digitales. Dicha información se releva mensualmente conforme a protocolos formales de registro y entrega de información. Respecto de la materia penal juvenil el STJER adhirió al protocolo de la Junta Federal de Cortes y Superiores Tribunales de Justicia de las Provincias Argentinas y CABA vinculado al Sistema Único de Indicadores penal juvenil.

Sobre el alcance de los datos:

En población por edad, se incluye a los jóvenes de 13 años de edad en la categoría de hasta 13 años. En el lugar de detención, se informa el 100% en "otro tipo de centro" que corresponde a Centros de detención especializados separados de adultos.

1. Datos provinciales en materia de justicia penal juvenil

MARCO NORMATIVO

Ley provincial N° 10.450 (Año 2016) Procedimiento Penal aplicable a las personas menores 18 años de edad de la Provincia de Entre Ríos.

JUZGADOS Y TRIBUNALES DE MENORES

Penal y de Familia y Menores. Paraná: Juez garantías realiza IPP y juez especializado con competencia específica juicio, integración de sentencias e ejecución de penas. Resto de la provincia Jueces de familia y penal de menores.

Juzgado Penal de Niños y Adolescentes. Fuero: Penal - Jurisdicción: Paraná.

Juzgados de Familia Penal Niños/as y Adolescentes. Fuero: Civil y Comercial - Jurisdicción: Chajarí / Diamante / La Paz / Tala / Victoria.

Juzgados de Familia y Menores. Fuero: Civil y Comercial - Jurisdicción: Feliciano / Federal / Nogoyá / Villaguay.

Juzgado de Familia. Fuero: Civil y Comercial - Jurisdicción: Gualaguay.

Juzgados de Familia Penal Niños/as y Adolescentes Secretaría N°1 y N°2. Fuero: Civil y Comercial - Jurisdicción: Colón.

Juzgados de Familia Penal Niños/as y Adolescentes N°1 y N°2. Fuero: Civil y Comercial - Jurisdicción: Uruguay.

Juzgados de Familia Penal Niños/as y Adolescentes N°1 y N°2. Fuero: Civil y Comercial - Jurisdicción: Gualaguaychú.

Juzgados de Familia Penal Niños/as y Adolescentes N°1, N°2 y N°3. Fuero: Civil y Comercial - Jurisdicción: Concordia.

ÓRGANO DE PROTECCIÓN DE NNyA

Consejo Provincial de Niñez, adolescencia y Familia (COPNAF).

Interviene tanto en materia de Protección de derechos, como en materia penal. Está a cargo de lugares de alojamiento de medidas de coerción procesal.

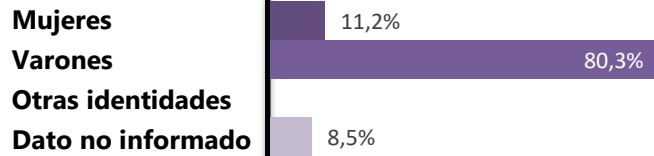
2.1. Estadísticas sobre niños, niñas y adolescentes con ingreso en la justicia provincial de menores

Datos informados por el Poder Judicial de la Provincia de Entre Ríos

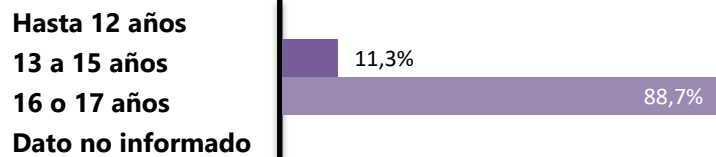
152

niños, niñas y
adolescentes
con ingreso
por causas penales en la
justicia de menores
durante el año 2023

GÉNERO



RANGO DE EDAD



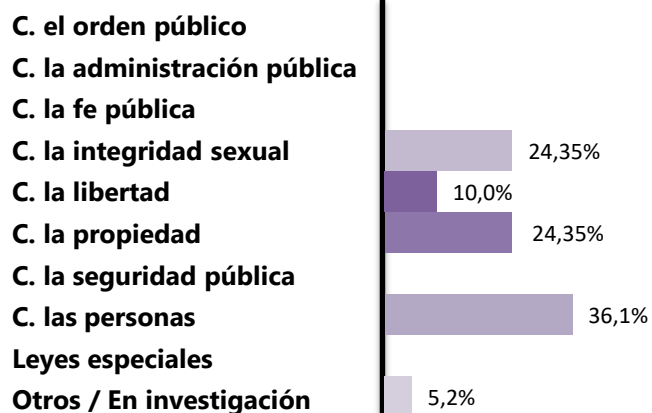
NACIONALIDAD



181

causas penales con
niños, niñas y
adolescentes

TIPO DE DELITO



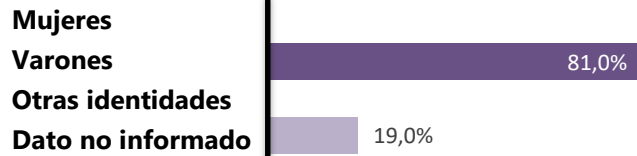
2.2. Estadísticas sobre niños, niñas y adolescentes con medidas de privación de la libertad o alojamiento en instituciones

Datos informados por el Poder Judicial de la Provincia de Corrientes

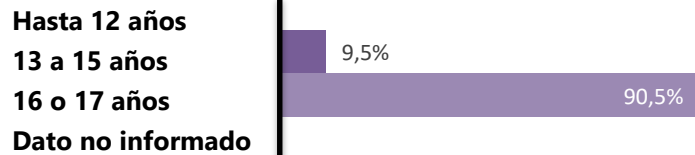
21

niños, niñas y
adolescentes con
medidas de privación
de la libertad o
alojamiento en
instituciones

GÉNERO



RANGO DE EDAD



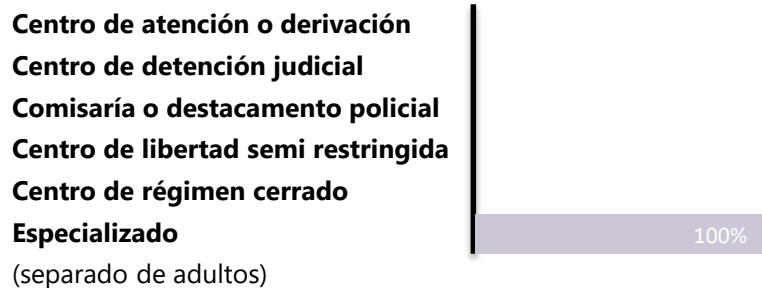
NACIONALIDAD



21

medidas adoptadas

TIPO DE LUGAR



PROVINCIA DE FORMOSA

DATOS INFORMADOS POR EL PODER JUDICIAL DE LA PROVINCIA DE FORMOSA

Lic. Adrián F. Ortiz

Dirección de Estadísticas

estadisticas@jusformosa.gob.ar



ACLARACIONES METODOLÓGICAS

Sobre el proceso de recolección de información:

Los datos de los menores fueron extraídos de las planillas de relevamiento del Fuero Penal Juvenil que lleva adelante REFLEJAR, a partir del año 2020. Los datos vinculados con las causas iniciadas en el período en cuestión fueron extraídos de las planillas estadísticas trimestrales informadas por los juzgados con competencia en la materia.

Sobre el alcance de los datos:

El registro de los datos de las medidas adoptadas, se comenzó a relevar en 2023 por lo que para el año 2024 ya se contarán con los indicadores correspondientes.

1. Datos provinciales en materia de justicia penal juvenil

MARCO NORMATIVO

Ley N°976 (Año 1991) Ley de adhesión a la Convención de los Derechos del Niño.

JUZGADOS Y TRIBUNALES DE MENORES

Juzgado de Menores - Capital. Tutelar - Asistencial - Penal de Menores.

Juzgado de Menores - Clorinda. Tutelar - Asistencial - Penal de Menores.

Juzgado de Menores - Las Lomitas. Tutelar - Asistencial - Penal de Menores - Civil, Comercial, Laboral.

Juzgado de Menores - El Colorado. Tutelar - Asistencial - Penal de Menores - Civil, Comercial, Laboral.

ÓRGANO DE PROTECCIÓN DE NNyA

Ministerio de la Comunidad

Subsecretaría de la niñez, adolescencia y familia - Dirección de niñez y adolescencia.

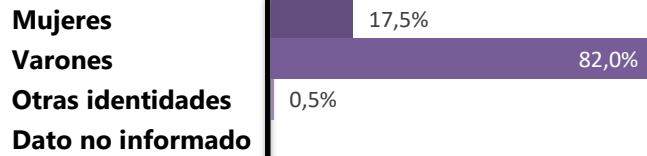
2.1. Estadísticas sobre niños, niñas y adolescentes con ingreso en la justicia provincial de menores

Datos informados por el Poder Judicial de la Provincia de Formosa

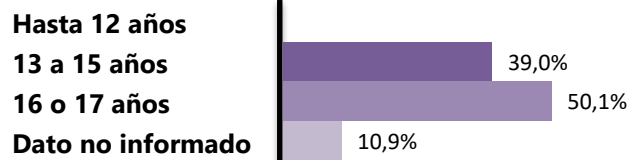
451

niños, niñas y
adolescentes
con ingreso
por causas penales en la
justicia de menores
durante el año 2023

GÉNERO



RANGO DE EDAD



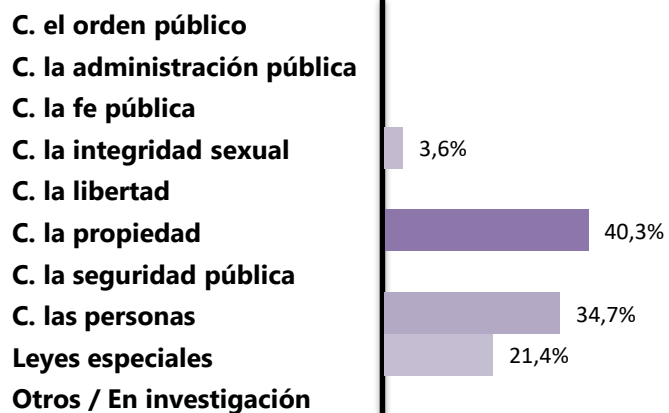
NACIONALIDAD



540

causas penales con
niños, niñas y
adolescentes

TIPO DE DELITO



2.2. Estadísticas sobre niños, niñas y adolescentes con medidas de privación de la libertad o alojamiento en instituciones

Datos informados por el Poder Judicial de la Provincia de Formosa

No se informa cantidad de niños, niñas y adolescentes con medidas de privación de la libertad o alojamiento en instituciones

GÉNERO



RANGO DE EDAD

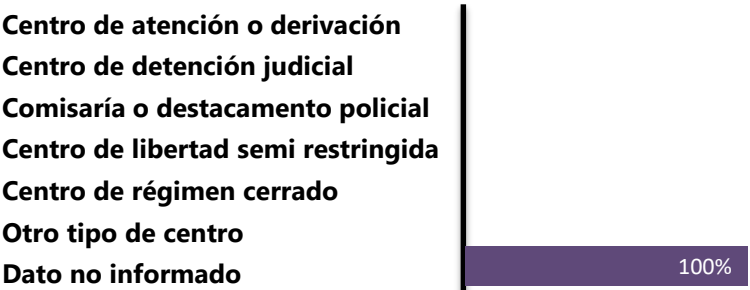


NACIONALIDAD



No se informa cantidad de medidas adoptadas

TIPO DE LUGAR



PROVINCIA DE JUJUY

DATOS INFORMADOS POR MINISTERIO PÚBLICO DE LA DEFENSA PENAL DE LA PROVINCIA DE JUJUY

Dra. Laura Del Valle

Relaciones Institucionales del
Ministerio Público de la Defensa Penal

ldelvalle@mpdpjujuy.gob.ar



ACLARACIONES METODOLÓGICAS

Sobre el proceso de recolección de información:

La Información se obtuvo del Sistema informático del Ministerio Público de la Defensa Penal denominado “Mi Defensa”.

Sobre el alcance de los datos:

La información remitida corresponde a los procesos de niños niñas y adolescentes que optaron por la Defensa Pública para su representación en los procesos penales en la Provincia de Jujuy, sin contar el Ministerio Público de la Defensa Penal con la información de todos los casos tramitados en el territorio provincial.

1. Datos provinciales en materia de justicia penal juvenil

MARCO NORMATIVO

Ley N°6357 (2023) Nuevo Régimen procesal penal juvenil de la provincia

Ley N°5623 (2009) Código Procesal Penal de la Provincia de Jujuy.

Ley N°4721 (1993) Creación de juzgados de menores.

Ley N°3584 (1978) Código Procesal Penal de la Provincia de Jujuy.

JUZGADOS Y TRIBUNALES DE MENORES

Juzgado de Menores N°1. Fuero Penal. Jurisdicción San Salvador de Jujuy, Palpalá, Quebrada y Puna.

Juzgado de Menores N°2. Fuero Penal. Comprende San Pedro de Jujuy, Perico, El Carmen, todo el ramal jujeño.

Juzgado de Menores N°3. Comenzó con Jurisdicción de San Salvador de Jujuy, Palpalá, Quebrada y Puna. En la actualidad opera como un juzgado residual.

ÓRGANO DE PROTECCIÓN DE NNyA

Secretaría de Protección a las Infancias y Adolescencias

Dependiente del Ministerio de Desarrollo Humano.

Oficina de Protección de Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes

Dependiente del Ministerio de Desarrollo Humano.

2.1. Estadísticas sobre niños, niñas y adolescentes con ingreso en la justicia provincial de menores

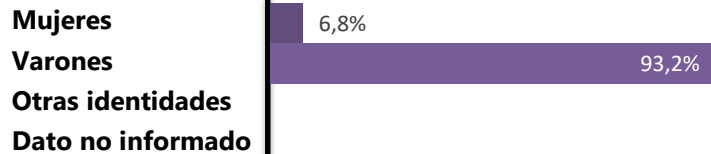
Datos informados por Ministerio Público de la Defensa Penal de la Provincia de Jujuy

Toda la información remitida se refiere únicamente a los procesos de niños niñas y adolescentes que optaron por la Defensa Pública para su representación.

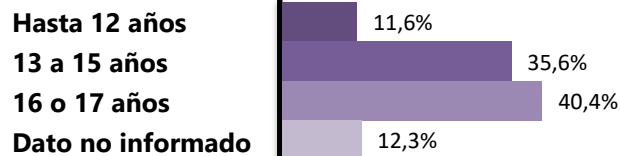
146

niños, niñas y
adolescentes
con ingreso
por causas penales en la
justicia de menores
durante el año 2023

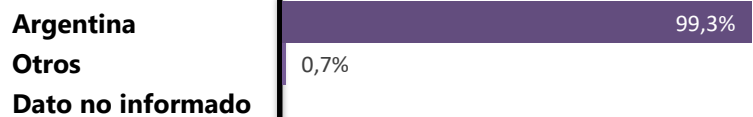
GÉNERO



RANGO DE EDAD



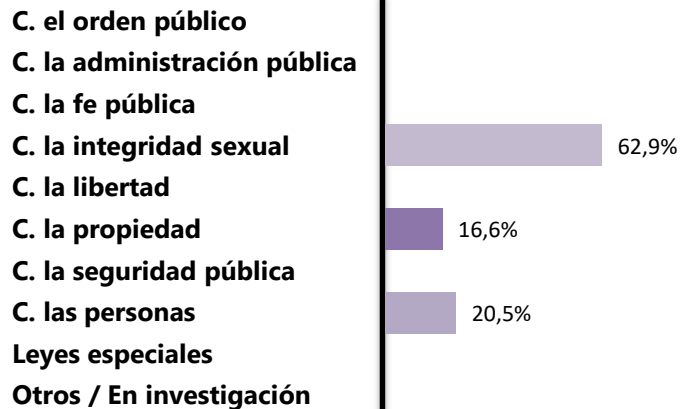
NACIONALIDAD



139

causas penales con
niños, niñas y
adolescentes

TIPO DE DELITO



2.2. Estadísticas sobre niños, niñas y adolescentes con medidas de privación de la libertad o alojamiento en instituciones

Datos informados por Ministerio Público de la Defensa Penal de la Provincia de Jujuy

Toda la información remitida se refiere únicamente a los procesos de niños niñas y adolescentes que optaron por la Defensa Pública para su representación.

No se informa cantidad de niños, niñas y adolescentes con medidas de privación de la libertad o alojamiento en instituciones

GÉNERO



RANGO DE EDAD

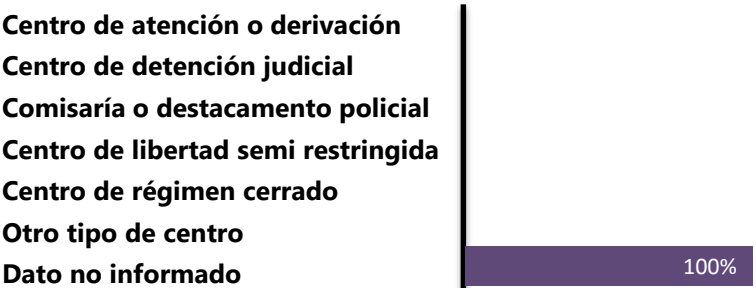


NACIONALIDAD



No se informa cantidad de medidas adoptadas

TIPO DE LUGAR



PROVINCIA DE LA PAMPA

DATOS INFORMADOS POR EL PODER JUDICIAL DE LA PROVINCIA DE LA PAMPA

Prof. Carina E. Ferreyra

Secretaría de Sistemas y Organización. Sector Estadística.
cferreyra@jusalapampa.gob.ar

Lic. Juan A. Gavazza

Secretaría de Sistemas y Organización. Sector Estadística.
jgavazza@jusalapampa.gob.ar



ACLARACIONES METODOLÓGICAS

Sobre el proceso de recolección de información:

Relevamiento mixto: manual e informático. Dentro de la segunda modalidad, se obtienen datos por medio de la apertura de los legajos, accediendo a las resoluciones de los jueces por medio del servidor.

Sobre el alcance de los datos:

Se contabilizaron y se tomaron como parámetro de ingreso las causas con la audiencia de formalización efectivizada.

1. Datos provinciales en materia de justicia penal juvenil

MARCO NORMATIVO

Ley N°2703 (2013) El sistema de protección integral de los derechos de la niñez y de la adolescencia y adhesión a los artículos 1° a 41 de la ley nacional N° 26061 y a los artículos pertinentes a su decreto reglamentario N° 415/06.

JUZGADOS Y TRIBUNALES DE MENORES

Juzgado de la Familia, Niñas, Niños y Adolescentes N° 1. I Circunscripción.

Juzgado de la Familia, Niñas, Niños y Adolescentes N° 2. I Circunscripción.

Juzgado de la Familia, Niñas, Niños y Adolescentes N° 1. II Circunscripción.

Juzgado de la Familia, Niñas, Niños y Adolescentes N° 2. II Circunscripción.

Juzgado de la Familia, Niñas, Niños y Adolescentes N° 1. III Circunscripción.

ÓRGANO DE PROTECCIÓN DE NNyA

Dirección de Niñez, Adolescencia y Familia

Órgano de aplicación local del sistema de protección Integral.

Defensor/a de los Derechos de las Niñas, los Niños y las/los Adolescentes

Tiene a su cargo velar por la protección y promoción de sus derechos, consagrados en la Constitución Nacional, en la Convención sobre los Derechos del Niño y en las Leyes Nacionales y Provinciales.

Consejo Provincial de la Niñez y la Adolescencia

Tiene como función el monitoreo y evaluación de los programas y acciones de promoción y protección de los derechos de NNyA.

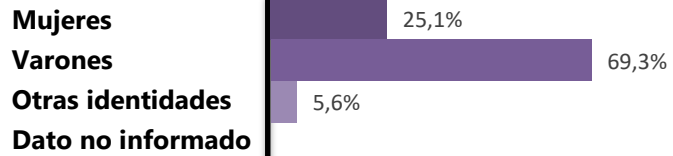
2.1. Estadísticas sobre niños, niñas y adolescentes con ingreso en la justicia provincial de menores

Datos informados por el Poder Judicial de la Provincia de La Pampa

1735

niños, niñas y
adolescentes
con ingreso
por causas penales en la
justicia de menores
durante el año 2023

GÉNERO



RANGO DE EDAD



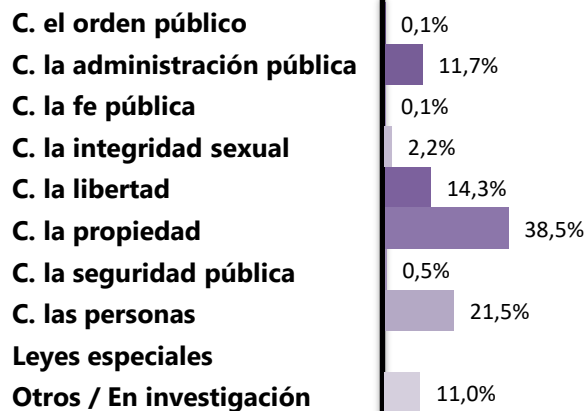
NACIONALIDAD



3095

causas penales con
niños, niñas y
adolescentes

TIPO DE DELITO



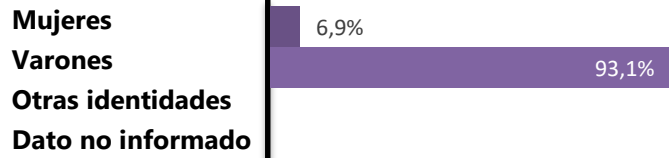
2.2. Estadísticas sobre niños, niñas y adolescentes con medidas de privación de la libertad o alojamiento en instituciones

Datos informados por el Poder Judicial de la Provincia de La Pampa

87

niños, niñas y
adolescentes con
medidas de privación
de la libertad o
alojamiento en
instituciones

GÉNERO



RANGO DE EDAD



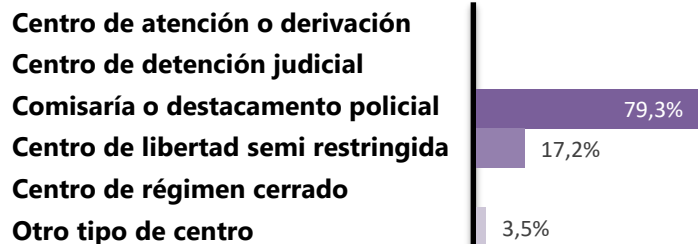
NACIONALIDAD



57

medidas adoptadas

TIPO DE LUGAR



PROVINCIA DE LA RIOJA

DATOS INFORMADOS POR EL PODER JUDICIAL DE LA PROVINCIA DE LA RIOJA

Laura Casas

Secretaría de información técnica del Tribunal
Superior de Justicia

sitdeltsj@jusrarioja.gov.ar



ACLARACIONES METODOLÓGICAS

Sobre el proceso de recolección de información:

Al no existir un sistema, la estadística se realiza desde el juzgado, con los datos que otorgan los libros de secretarías y las resoluciones del juez.

Sobre el alcance de los datos:

Sin aclaraciones.

1. Datos provinciales en materia de justicia penal juvenil

MARCO NORMATIVO

Ley N° 5474 (1994) Competencia judicial - materia penal juvenil - 1ra circunscripción judicial.

Ley N° 8848 - Art. 26 (2010) Regulación adolescentes en conflicto con la ley penal y contravencional.

Decreto N° 868 (2015) Área provincial especializada - dispositivos penales juveniles - alojamiento preventivo.

JUZGADOS Y TRIBUNALES DE MENORES

Juzgado de Menores. Penal - Civil Y Asistencial - Primera Circunscripción Judicial.

ÓRGANO DE PROTECCIÓN DE NNyA

Subsecretaría de niñez, adolescencia y familia

Autoridad provincial de aplicación de la ley especializada en niñez, adolescencia y familia.

Dirección general de niñez y adolescencia

Organismo provincial de protección integral de derechos.

Coordinación penal juvenil

Especializado en penal juvenil, dependiente del organismo provincial.

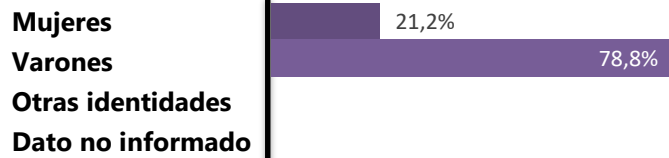
2.1. Estadísticas sobre niños, niñas y adolescentes con ingreso en la justicia provincial de menores

Datos informados por el Poder Judicial de la Provincia de La Rioja

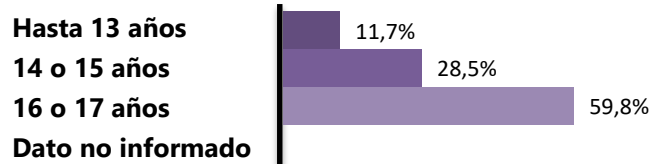
137

niños, niñas y
adolescentes
con ingreso
por causas penales en la
justicia de menores
durante el año 2023

GÉNERO



RANGO DE EDAD



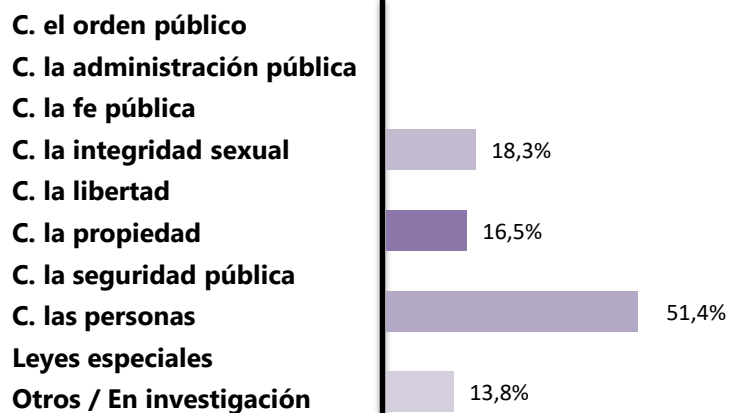
NACIONALIDAD



109

causas penales con
niños, niñas y
adolescentes

TIPO DE DELITO



2.2. Estadísticas sobre niños, niñas y adolescentes con medidas de privación de la libertad o alojamiento en instituciones

Datos informados por el Poder Judicial de la Provincia de La Rioja

No se informa cantidad de niños, niñas y adolescentes con medidas de privación de la libertad o alojamiento en instituciones

GÉNERO



RANGO DE EDAD

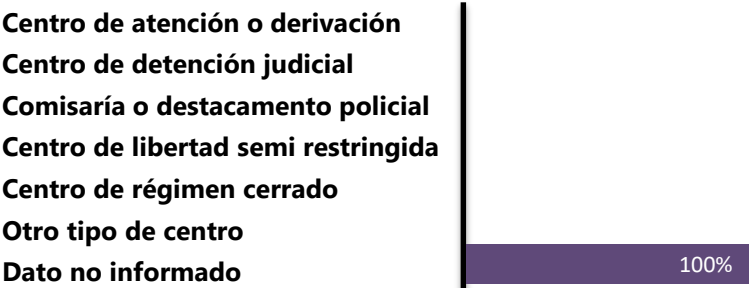


NACIONALIDAD



No se informa cantidad de medidas adoptadas

TIPO DE LUGAR



PROVINCIA DE MENDOZA

DATOS INFORMADOS POR EL PODER JUDICIAL DE LA PROVINCIA DE MENDOZA

Lic. Noelia Gutiérrez

Coordinación del Fuero Penal Juvenil

nrgutierrez@jus.mendoza.gov.ar



ACLARACIONES METODOLÓGICAS

Sobre el proceso de recolección de información:

Los datos son elaborados a partir de una consulta informática al sistema de Agenda de Audiencias del Fuero Penal Juvenil que se encuentra en vigencia desde el año 2022.

Sobre el alcance de los datos:

En cuanto a las edades, la justicia penal juvenil de la provincia de Mendoza solo interviene por hechos punibles cometidos entre los 16 y 17 años. Por ello, se incluyen en la categoría de 16 o 17 años, los casos en los que no es posible precisar la edad al momento del hecho.

En cuanto a las nacionalidades solo es posible determinar la nacionalidad en función del número de documento, por ello solo es posible registrar si la persona es o no argentina. Los "sin dato" corresponde a personas cuyo número de documento no fue registrado por diversas razones.

Las detenciones de personas mayores de 18 años de edad que tramitan un proceso por un hecho cometido teniendo 16 o 17 años se explican, en su mayoría, por las demoras en la sustanciación de causas donde se investigan hechos cometidos por personas punibles mayores y menores de edad, donde la causa -por disposición procesal- tramita su instancia de instrucción en fiscalía de mayores, especializada por tipo de delito.

Por último, la privación de libertad en comisaría corresponde al alojamiento provisorio de adolescentes punibles que luego recuperaron su libertad.

1. Datos provinciales en materia de justicia penal juvenil

MARCO NORMATIVO

Ley N° 9139 (2018) Régimen jurídico de protección de las personas menores de edad.

Acordada N° 21617 (2008) Acordada 21617 de la Suprema Corte de Justicia de Mendoza - Protocolo de incumbencia: con esta norma se declaran incompetentes los jueces para entender en medidas sobre niños, niñas y adolescentes no punibles.

Ley N° 6730 y sus modificatorias (1999) Código Procesal Penal de la provincia de Mendoza.

Ley N° 6354 (1995) Régimen jurídico de protección de la minoridad - Parcialmente derogada por Leyes 9120 y 9139.

JUZGADOS Y TRIBUNALES DE MENORES

Primer Juzgado Penal de Menores. Fuero Penal Juvenil 1° Circunscripción Judicial.

Segundo Juzgado Penal de Menores. Fuero Penal Juvenil 1° Circunscripción Judicial.

Tercer Juzgado Penal de Menores. Fuero Penal Juvenil 1° Circunscripción Judicial.

Tribunal Penal de Menores. Fuero Penal Juvenil 1° Circunscripción Judicial.

Juzgado Penal de Menores de San Rafael. Fuero Penal Juvenil 2° Circunscripción Judicial.

Juzgado Penal de Menores de Gral. Alvear. Fuero Penal Juvenil 2° Circunscripción Judicial.

Juzgado Penal de Menores de Malargüe. Multifuero 2° Circunscripción Judicial.

Tribunal Penal de Menores de San Rafael. Fuero Penal Juvenil 2° Circunscripción Judicial.

Juzgado Penal de Menores de San Martín. Fuero Penal Juvenil 3° Circunscripción Judicial.

Juzgado Penal de Menores de Tunuyán. Fuero Penal Juvenil 4° Circunscripción Judicial.

ÓRGANO DE PROTECCIÓN DE NNyA

Dirección General de Protección: ETI y DCA. Subsecretaría de infancias, adolescencias y juventudes del Ministerio de Educación, Cultura, Infancias y DGE.

Dirección de Acompañamiento Escolar (DAE). Dirección General de Escuelas. Ministerio de Educación.

Centros Infanto Juveniles. Dirección de Salud Mental del Ministerio de Salud y Deportes.

Programa Provincial de Maltrato Infantil. Dirección de Salud Mental del Ministerio de Salud y Deportes.

Unidad de medidas alternativas (UMA). Monitorea y diseña medidas alternativas a la privación de libertad para adolescente en conflicto en la ley penal y Dirección de Internación (Subsecretaría de infancias, adolescencias y juventudes del Ministerio de Educación, Cultura, Infancias y DGE).

Juzgados de Familia. Controlan las medidas excepcionales que toma el ETI.

Juzgados de Paz con competencia en Familia. Controlan las medidas excepcionales que toma el ETI.

Asesoría de Niños, niñas y adolescentes y personas con discapacidad, Ministerio Público Pupilar y de la Defensa de Mendoza. Interviene bajo pena de nulidad en todos los expedientes donde pudiera haber afectado un derecho de NNyA en los términos del art. 103 de CCC.

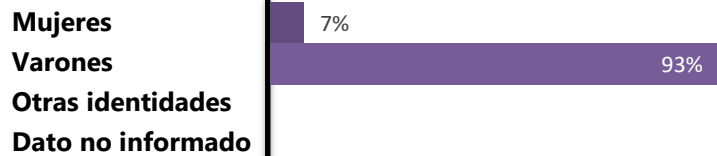
2.1. Estadísticas sobre niños, niñas y adolescentes con ingreso en la justicia provincial de menores

Datos informados por el Poder Judicial de la Provincia de Mendoza

427

niños, niñas y
adolescentes
con ingreso
por causas penales en la
justicia de menores
durante el año 2023

GÉNERO

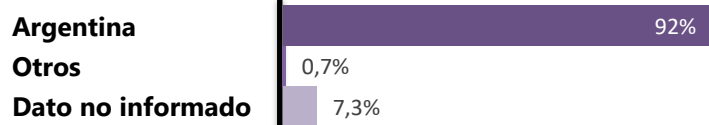


RANGO DE EDAD*



* Los expedientes que involucran a jóvenes no punibles por la edad tramitan ante Ministerio Público Fiscal pero no generan intervención de la justicia penal juvenil, por lo que consecuentemente no hay instancias de privación de libertad ni posible atribución de responsabilidad penal.

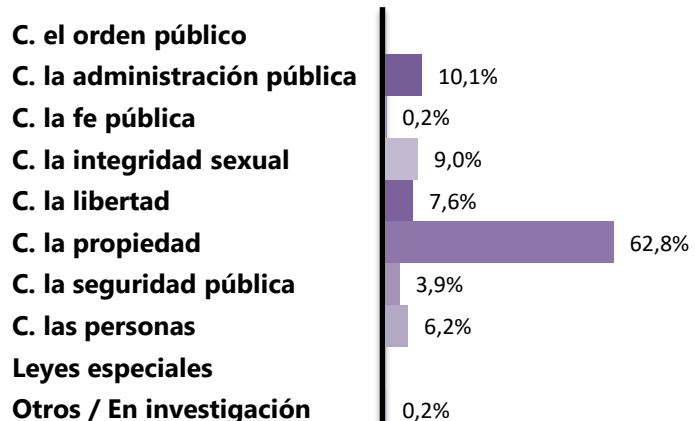
NACIONALIDAD



486

causas penales con
niños, niñas y
adolescentes

TIPO DE DELITO



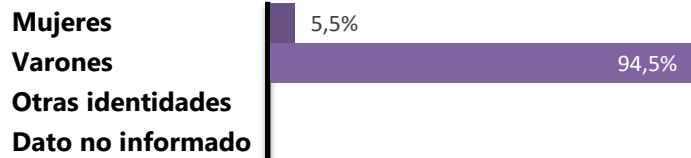
2.2. Estadísticas sobre niños, niñas y adolescentes con medidas de privación de la libertad o alojamiento en instituciones

Datos informados por el Poder Judicial de la Provincia de Mendoza

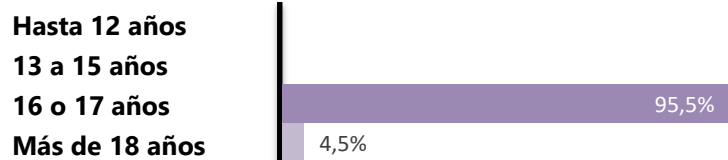
110

niños, niñas y
adolescentes con
medidas de privación
de la libertad o
alojamiento en
instituciones

GÉNERO

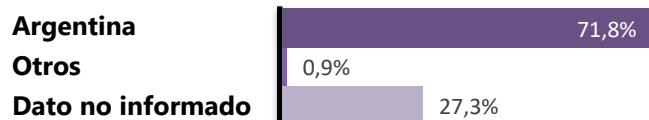


RANGO DE EDAD*



* Los expedientes que involucran a jóvenes no punibles por la edad tramitan ante Ministerio Público Fiscal pero no generan intervención de la justicia penal juvenil, por lo que consecuentemente no hay instancias de privación de libertad ni posible atribución de responsabilidad penal.

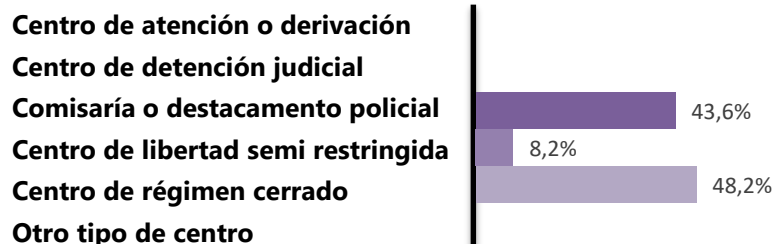
NACIONALIDAD



110

medidas adoptadas

TIPO DE LUGAR



PROVINCIA DE MISIONES

DATOS INFORMADOS POR EL PODER JUDICIAL DE LA PROVINCIA DE MISIONES

Lic. Andrea F. Valenzuela Pascale

Secretaría de Estadísticas

secretariaestadisticas.stj@jumisiones.gov.ar



ACLARACIONES METODOLÓGICAS

Sobre el proceso de recolección de información:

Los datos son extraídos del Sistema de Gestión Digital -SIGED- y en forma manual.

Sobre el alcance de los datos:

El sistema es Procesal Mixto. Se obtienen los datos de los registros de los libros de Mesa de Entradas y Salidas y de Detenidos. Para el dato de tipo de delito se registra la calificación legal provisoria.

1. Datos provinciales en materia de justicia penal juvenil

MARCO NORMATIVO

LEY II N°16 -Antes Ley 3820- (2001). Protección integral de los derechos de niños, niñas y adolescentes. Solo se aplican a los principios de dicha ley por falta de reglamentación de sus estructuras, como así también, de la separación de los fueros.

LEY II-XIV N°13 -Antes Ley 2770- (1991). Código Procesal Penal de la Provincia de Misiones. Proceso Especial de Menores Artículos 426/432.

JUZGADOS Y TRIBUNALES DE MENORES

Juzgado Correccional y de Menores N°1 y N°2 - 1° Circunscripción Posadas

Juzgado Correccional y de Menores N°1 - 2° Circunscripción Oberá

Juzgado Correccional y de Menores N°1 - 3° Circunscripción Eldorado

Juzgado Correccional y de Menores N°1 - 4° Circunscripción Puerto Rico*

1) Oralidad proceso Correccional mayores penas hasta 6 años, de prisión. 2) Instrucción Proceso Penal menores, cualquiera sea el monto de la pena. 3) juzgamiento oral procesos menores elevados a juicio cualquiera sea el monto de la pena venidos de otra circunscripción judicial por haberse instruido en ellas (ppio. imparcialidad). 4) El grado de apelación procesos contravencionales.

* 5) El grado de apelación faltas municipales Jurisdicción San Ignacio - Montecarlo (ambas incluidas)

ÓRGANO DE PROTECCIÓN DE NNyA

Defensoría de NNyA. La Defensoría de los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes fue creada por Ley en el año 2010 y se encuentra en la órbita de la Vicegobernación de la Provincia de Misiones.

Dirección o Departamento de Niñez de las municipalidades. Articulación de Medidas de Protección conforme Ley Provincial II - 16 ex (3820)

Instituto Provincial CEMOAS (Centro Modelo de Asistencia y Seguimiento de NNyA en conflicto con la Ley). Intervención en caso de demora de menor punible, conforme Art. 427 CCP.

Hogar de Día. Atención y Protección integral de la niñez, adolescencia y familia, articulando medidas de protección.

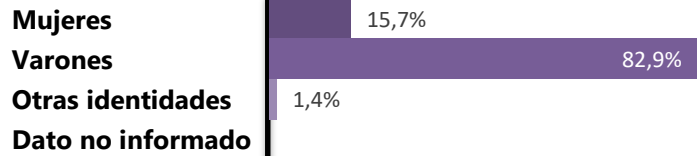
2.1. Estadísticas sobre niños, niñas y adolescentes con ingreso en la justicia provincial de menores

Datos informados por el Poder Judicial de la Provincia de Misiones

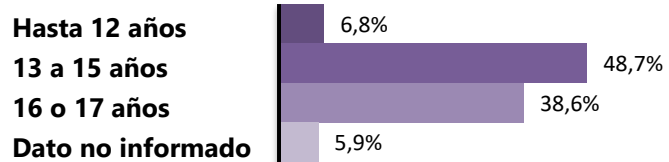
1252

niños, niñas y
adolescentes
con ingreso
por causas penales en la
justicia de menores
durante el año 2023

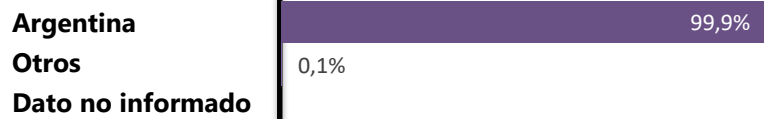
GÉNERO



RANGO DE EDAD



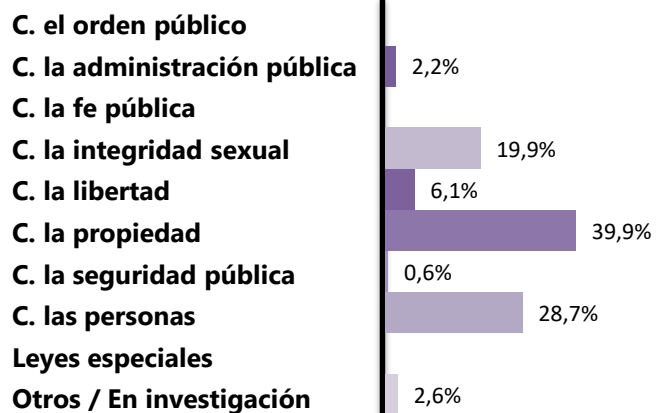
NACIONALIDAD



1191

causas penales con
niños, niñas y
adolescentes

TIPO DE DELITO



2.2. Estadísticas sobre niños, niñas y adolescentes con medidas de privación de la libertad o alojamiento en instituciones

Datos informados por el Poder Judicial de la Provincia de Misiones

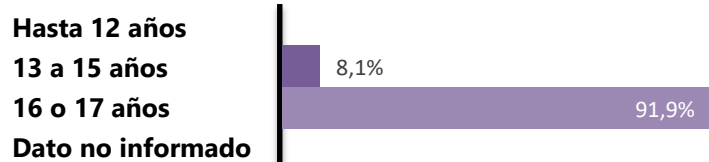
37

niños, niñas y
adolescentes con
medidas de privación
de la libertad o
alojamiento en
instituciones

GÉNERO



RANGO DE EDAD



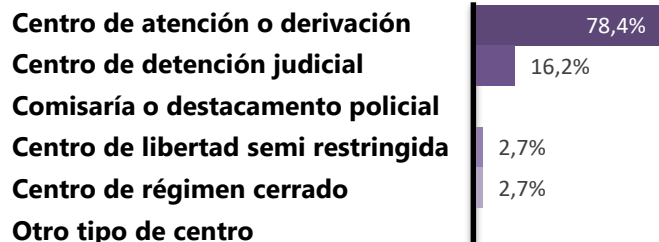
NACIONALIDAD



37

medidas adoptadas

TIPO DE LUGAR



PROVINCIA DE NEUQUÉN

DATOS INFORMADOS POR EL PODER JUDICIAL DE LA PROVINCIA DE NEUQUÉN

Lic. María Bolan Reina (Subsecretaria)

César Pirani (Responsable de Estadística)

Subsecretaría de Planificación - Área Estadística

estadistica-fd@jusneuquen.gov.ar

Dra. Débora Roxana Valle (Directora)

Oficina de acceso a la Justicia

debora.valle@jusneuquen.gov.ar



ACLARACIONES METODOLÓGICAS

Sobre el proceso de recolección de información:

Sin aclaraciones.

Sobre el alcance de los datos:

La información refiere a causas que ingresan a la Oficina Judicial Penal.

1. Datos provinciales en materia de justicia penal juvenil

MARCO NORMATIVO

Ley N°2302 (1999) Protección integral del niño, niña y adolescente. Crea el cargo de Defensor/ra de NNyA.

Acuerdos 3400 (2002) -modificado por Acuerdos 3503, 3630 y 3614-. Tribunal Superior de Justicia: Normas reglamentarias para el procedimiento penal de la Ley 2302.

JUZGADOS Y TRIBUNALES DE MENORES

Jueza/es penal del niño, niña y adolescente N° 1 y 2. I Circunscripción Judicial. En esta circunscripción está implementada la especialización en el fuero penal de la niña, niño y adolescente que, además de la judicatura, tiene una Unidad Fiscal del niño, niña y adolescente y un Defensoría Pública Penal del niño, niña y adolescente.

Colegio de Jueces Penales del Interior. II, III, IV y V Circunscripciones Judiciales, no está implementada la especialización.

Tribunal de Impugnación. Fuero penal - Competencia provincial.

Tribunal Superior de Justicia. Sala penal - Competencia provincial.

ÓRGANO DE PROTECCIÓN DE NNyA

Dirección Provincial de Niñez y Adolescencia, Dirección General de Responsabilidad Penal y Adolescente; Subsecretaría de Familia.

La Subsecretaría de Familia es el órgano de aplicación en sede administrativa de la Ley N° 2302 de Protección integral del niño, niña y adolescente.

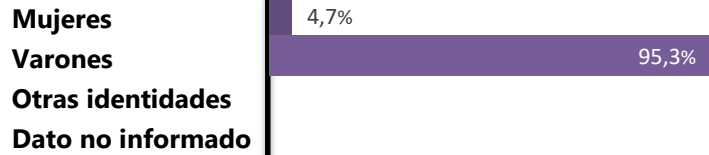
2.1. Estadísticas sobre niños, niñas y adolescentes con ingreso en la justicia provincial de menores

Datos informados por el Poder Judicial de la Provincia de Neuquén

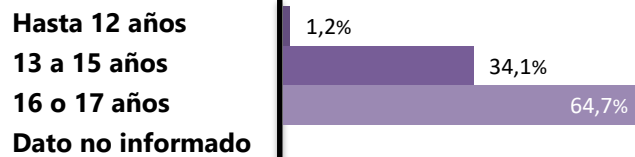
85

niños, niñas y
adolescentes
con ingreso
por causas penales en la
justicia de menores
durante el año 2023

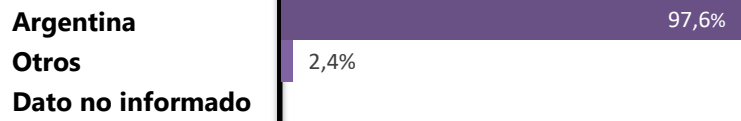
GÉNERO



RANGO DE EDAD



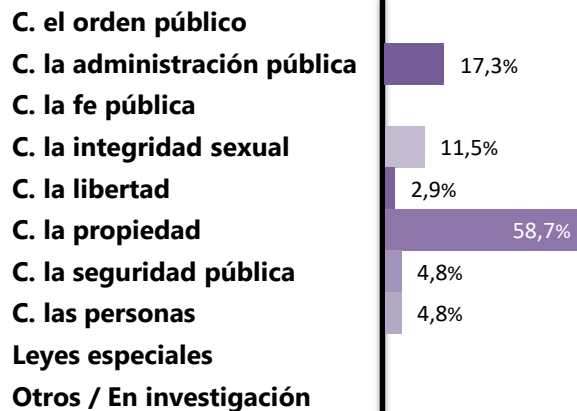
NACIONALIDAD



104

causas penales con
niños, niñas y
adolescentes

TIPO DE DELITO



2.2. Estadísticas sobre niños, niñas y adolescentes con medidas de privación de la libertad o alojamiento en instituciones

Datos informados por el Poder Judicial de la Provincia de Neuquén

La Ley provincial de protección integral del NNA (art. 67) indica que el arresto del niño o adolescente sólo se llevará a cabo en forma absolutamente excepcional.

No se informa cantidad de niños, niñas y adolescentes con medidas de privación de la libertad o alojamiento en instituciones

GÉNERO



RANGO DE EDAD

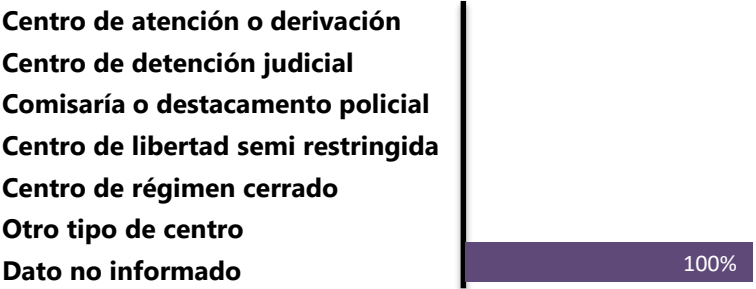


NACIONALIDAD



No se informa cantidad de medidas adoptadas

TIPO DE LUGAR



PROVINCIA DE RÍO NEGRO

DATOS INFORMADOS POR EL PODER JUDICIAL DE LA PROVINCIA DE RÍO NEGRO

Centro de Planificación Estratégica

pec@jusrionegro.gov.ar

Dirección general de oficinas judiciales - Unidad de procesos y mejora continua

smiguel@jusrionegro.gov.ar



ACLARACIONES METODOLÓGICAS

Sobre el proceso de recolección de información:

Sin aclaraciones.

Sobre el alcance de los datos:

Debido a que se contabilizan los expedientes y NNyA involucrados en los que se hayan formulado cargos, los datos corresponden al momento en que fueron informados (abril 2024), pudiendo haber aumentado a lo largo del año.

1. Datos provinciales en materia de justicia penal juvenil

MARCO NORMATIVO

Ley N°4109 (2006) Protección integral de los derechos de las niñas, niños y adolescentes de la Provincia de Río Negro. Creación del Consejo de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes de la Provincia de Río Negro -CONIAR.

JUZGADOS Y TRIBUNALES DE MENORES

En la Provincia de Río Negro no existe la estructura de Juzgados y Tribunales de menores.

ÓRGANO DE PROTECCIÓN DE NNyA

Secretaría de Estado de Niñez, Adolescencia y Familia -SENAF-

Consejo de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes de la Provincia de Río Negro
-CONIAR-

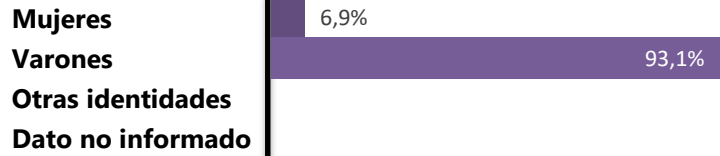
2.1. Estadísticas sobre niños, niñas y adolescentes con ingreso en la justicia provincial de menores

Datos informados por el Poder Judicial de la Provincia de Río Negro

29

niños, niñas y
adolescentes
con ingreso
por causas penales en la
justicia de menores
durante el año 2023

GÉNERO



RANGO DE EDAD



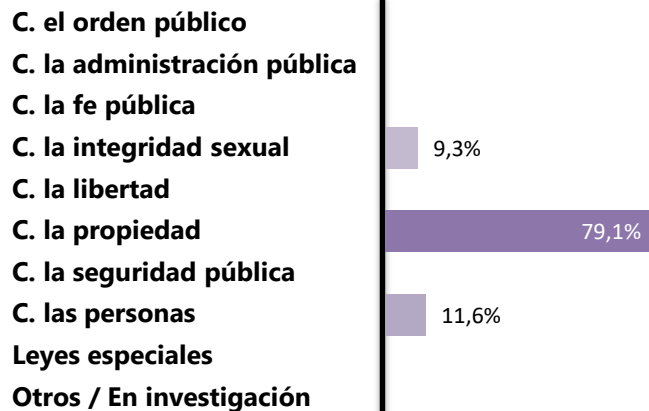
NACIONALIDAD



38

causas penales con
niños, niñas y
adolescentes

TIPO DE DELITO



2.2. Estadísticas sobre niños, niñas y adolescentes con medidas de privación de la libertad o alojamiento en instituciones

Datos informados por el Poder Judicial de la Provincia de Río Negro

4

niños, niñas y adolescentes con medidas de privación de la libertad o alojamiento en instituciones

GÉNERO



RANGO DE EDAD



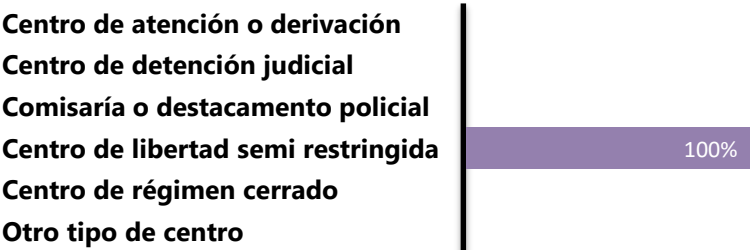
NACIONALIDAD



4

medidas adoptadas

TIPO DE LUGAR



PROVINCIA DE SALTA

DATOS INFORMADOS POR EL PODER JUDICIAL DE LA PROVINCIA DE SALTA

Cdra. María Guadalupe Arias

Sindicatura Interna del Poder Judicial de Salta

mgarias@justiciasalta.gov.ar



ACLARACIONES METODOLÓGICAS

Sobre el proceso de recolección de información:

La información fueron enviados por cada uno de los juzgados con competencia en menores, que relevaron los datos solicitados de manera manual, dado que el sistema informático de gestión judicial no registra dicha información.

Sobre el alcance de los datos:

El sistema procesal de menores en la provincia de Salta es mixto, rigiéndose en gran parte por la Ley N°8097 del año 2018 (sistema acusatorio) quedando vigentes, en principio hasta el mes de septiembre de 2023, algunos artículos de la Ley N°6345 (sistema inquisitivo), por lo que los juzgados de menores continúan a cargo de la etapa de investigación y su posterior etapa de juicio.

1. Datos provinciales en materia de justicia penal juvenil

MARCO NORMATIVO

Ley N°8097 (2018) Régimen de Responsabilidad Penal para Niñas, Niños y Adolescentes (sin vigencia plena).

Ley N°6345 (1985) Código Procesal Penal de la Provincia de Salta.

JUZGADOS Y TRIBUNALES DE MENORES

Juzgado de Menores 1° Nominación. Distrito Judicial del Centro.

Juzgado de Menores 2° Nominación. Distrito Judicial del Centro.

Juzgado de Menores 3° Nominación. Distrito Judicial del Centro.

Tribunal de Juicio - Sala II (Con competencia en Menores). Distrito Judicial Orán.

Tribunal de Juicio - Sala II (Con competencia en Menores). Distrito Judicial Tartagal.

Tribunal de Juicio - Sala II (Con competencia en Menores). Distrito Judicial del Sur - Circunscripción Metán.

ÓRGANO DE PROTECCIÓN DE NNyA

Dato no informado.

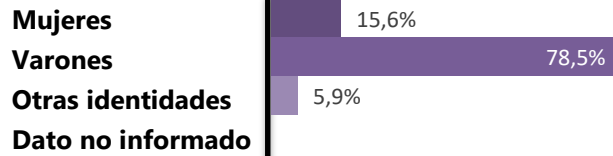
2.1. Estadísticas sobre niños, niñas y adolescentes con ingreso en la justicia provincial de menores

Datos informados por el Poder Judicial de la Provincia de Salta

2175

niños, niñas y
adolescentes
con ingreso
por causas penales en la
justicia de menores
durante el año 2023

GÉNERO



RANGO DE EDAD



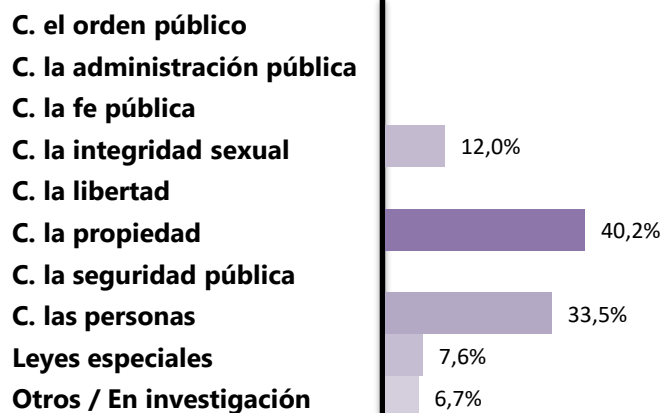
NACIONALIDAD



2157

causas penales con
niños, niñas y
adolescentes

TIPO DE DELITO



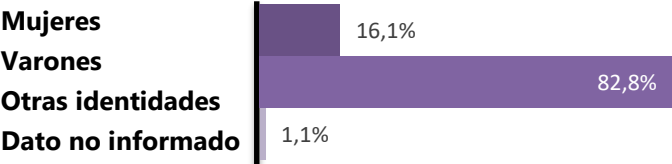
2.2. Estadísticas sobre niños, niñas y adolescentes con medidas de privación de la libertad o alojamiento en instituciones

Datos informados por el Poder Judicial de la Provincia de Salta

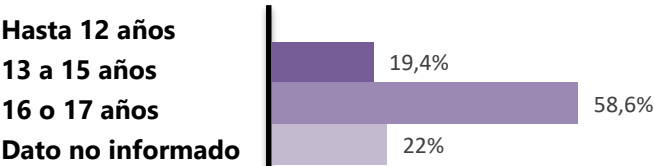
273

niños, niñas y adolescentes con medidas de privación de la libertad o alojamiento en instituciones

GÉNERO



RANGO DE EDAD

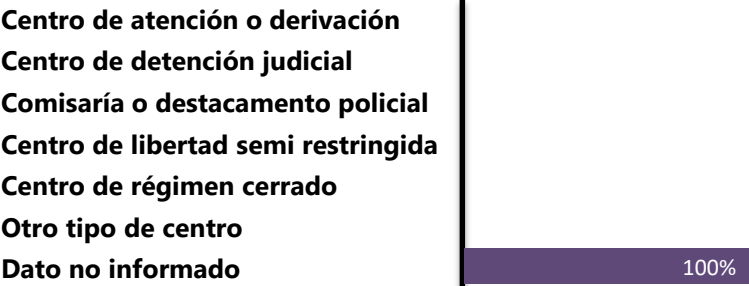


NACIONALIDAD



No se informa cantidad de medidas adoptadas

TIPO DE LUGAR



PROVINCIA DE SAN JUAN

DATOS INFORMADOS POR EL PODER JUDICIAL DE LA PROVINCIA DE SAN JUAN

C.P. Marcelo Echevarría*

Oficina Judicial de Niñez y Adolescencia

mechevarria@jussanjuan.gov.ar

**Administrador, para el resto de las Estadísticas del Poder Judicial de San Juan, existe una Oficina a tal efecto.*

Lic. Lucas Genovart*

Oficina Judicial de Niñez y Adolescencia

lgenovart@jussanjuan.gov.ar

**Responsable de Unidad de Estadísticas y Mejora Continua*



ACLARACIONES METODOLÓGICAS

Sobre el proceso de recolección de información:

La obtención de los datos se lleva a cabo utilizando el software Lex Doctor. Mediante la configuración de parámetros específicos, se generan reportes en formato .xls que contienen la información inicial. Posteriormente, se aplica un proceso de pre-procesamiento de datos que incluye tareas de limpieza y transformación. Estas últimas consisten en la creación de nuevas variables a partir de las existentes, con el objetivo de enriquecer el análisis y facilitar su interpretación.

Una vez finalizada la etapa de pre-procesamiento, se procede a la exploración de datos a través de la construcción de tablas dinámicas, agrupamientos, conteos, filtrados, entre otras metodologías. Estas herramientas permiten identificar patrones, tendencias y relaciones entre las variables de interés.

Es importante destacar que, en el caso de la Oficina Judicial de Niñez y Adolescencia, se implementó un protocolo de control de calidad que incluye una revisión cruzada de los resultados por parte de dos analistas, garantizando así la fiabilidad de los datos y de los análisis realizados.

Sobre el alcance de los datos:

Los datos reflejados responden a casos que, al cumplir con los requisitos de edad y tipicidad delictiva, resultan penalmente responsables. Es decir, se han incluido únicamente aquellos casos en los que se ha podido declarar el auto de responsabilidad penal.

1. Datos provinciales en materia de justicia penal juvenil

MARCO NORMATIVO

Ley N°2352-O (2022). Ley orgánica del Poder Judicial de San Juan.

Ley N°43 (2017). Acuerdo general, otorgando competencia exclusiva y excluyente en materia penal y correccional juvenil a los juzgados de menores (hoy de niñez y adolescencia).

Ley N°8194 (2010). Especializa el código procesal penal Ley N°7398, incorporando el régimen procesal penal juvenil.

Ley N°7889 (2008). Se adhiere la provincia de San Juan a la ley nacional N° 26061 (vigente en ley provincial 964-c).

Ley N°7511 (2004). Creación de dirección de niñez, adolescencia y familia sobre la base de la dirección de protección al menor.

Ley N°754-O (2003). Código procesal penal de la provincia de san juan (antes ley provincial 7398 del 2003).

Ley N°7338 (2003). Se crea el sistema de protección integral de los derechos de los niños, niñas y adolescentes (vigente en ley provincial 964-c).

Ley N°3877 (1973). Creación 2° juzgado de menores.

Ley N°1156 (1948). Creación 1° juzgado de menores y dirección de protección al menor.

JUZGADOS Y TRIBUNALES DE MENORES

1° Juzgado Penal de Niñez y Adolescencia. Penal y Civil (Residual) 1° Circunscripción.

2° Juzgado Penal de Niñez y Adolescencia. Penal y Civil (Residual) 1° Circunscripción.

Juzgado Paz Letrado Jáchal. Civil, Laboral, Familia, Penal, Penal De Niñez y Adolescencia, 2° Circunscripción (Jáchal E Iglesia).

ÓRGANO DE PROTECCIÓN DE NNyA

Dirección de Niñez, Adolescencia y Familia. Leyes B° 1156, 7511 y 7889.

2.1. Estadísticas sobre niños, niñas y adolescentes con ingreso en la justicia provincial de menores

Datos informados por el Poder Judicial de la Provincia de San Juan

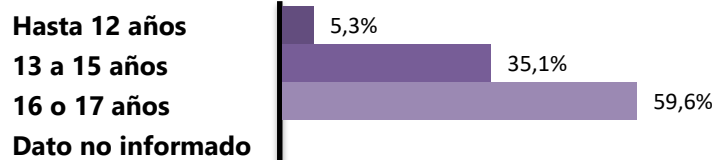
45

niños, niñas y
adolescentes
con ingreso
por causas penales en la
justicia de menores
durante el año 2023

GÉNERO



RANGO DE EDAD



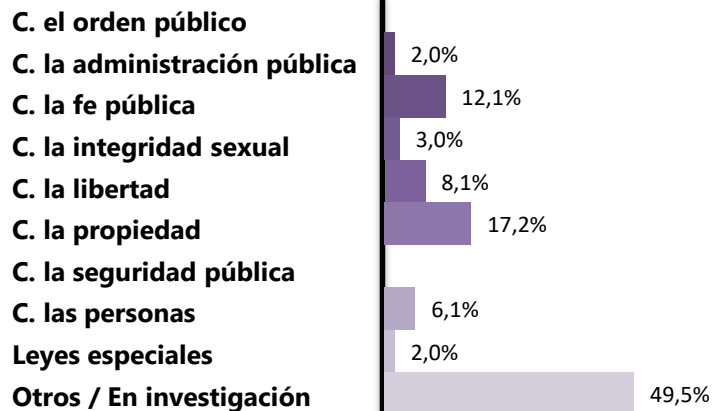
NACIONALIDAD



41

causas penales con
niños, niñas y
adolescentes

TIPO DE DELITO



2.2. Estadísticas sobre niños, niñas y adolescentes con medidas de privación de la libertad o alojamiento en instituciones

Datos informados por el Poder Judicial de la Provincia de San Juan

10

niños, niñas y
adolescentes con
medidas de privación
de la libertad o
alojamiento en
instituciones

GÉNERO



RANGO DE EDAD



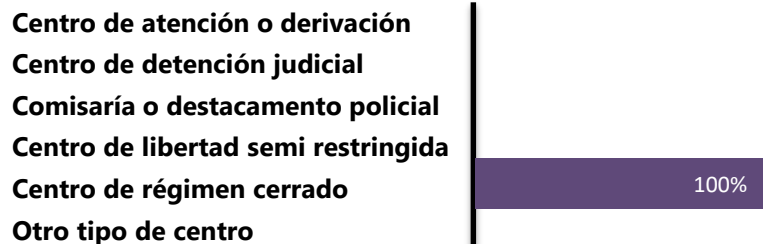
NACIONALIDAD



10

medidas adoptadas

TIPO DE LUGAR



PROVINCIA DE SAN LUIS

DATOS INFORMADOS POR EL PODER JUDICIAL DE LA PROVINCIA DE SAN LUIS

Ing. Juan José Daneri

Subsecretaria de Estadísticas e Indicadores de la
Secretaría de Informática Judicial

jdaneri@justiciasanluis.gov.ar



ACLARACIONES METODOLÓGICAS

Sobre el proceso de recolección de información:

El Poder Judicial de San Luis tiene implementado el Sistema Informático de Gestión de Expedientes Judiciales IURIX en todos los organismos e instancias judiciales. El relevamiento estadístico se realizó de la siguiente forma: la cantidad de causas que ingresaron a los Juzgados Penales Juveniles se obtuvo de la base de datos de los organismos involucrados, y la cantidad de medidas se solicitó a los Organismos Judiciales.

Sobre el alcance de los datos:

Se encuentra vigente a partir del 01 de febrero de 2022 el Código Procesal Penal de la Provincia de San Luis (Nº VI-0152-2021): Título V. Intervención en el hecho de niño, niña o adolescente (artículo 243 y subsiguientes).

1. Datos provinciales en materia de justicia penal juvenil

MARCO NORMATIVO

VI-0152 (2021). Código procesal penal de la provincia de San Luis

IV-0086 (2021). Ley orgánica de la administración de justicia .

VI-1053 (2021). Código procesal de familia, niñez y adolescencia de la Provincia de San Luis.

Ley N° IV-0152 (2004) Código procesal penal San Luis.

Ley N° IV-0956 (2016) Transformación de los actuales juzgados de familia y menores en juzgados de familia, creación de un juzgado de niñez y adolescencia y un juzgado de violencia en cada una de las tres circunscripciones judiciales de la provincia.

Ley N° IV-0089 (2004) Creación de los juzgados de familia y menores- contiene normas procesales penales.

JUZGADOS Y TRIBUNALES DE MENORES

Juzgado Penal Juvenil y Contravencional. 1° Circunscripción.

Juzgado Penal Juvenil y Contravencional. 2° Circunscripción.

Juzgados N°1 al N°4 de Familia, Niñez, Adolescencia y Violencia. 1° Circunscripción.

Juzgados N°1 al N°3 de Familia, Niñez, Adolescencia y Violencia. 2° Circunscripción.

Juzgado De Familia, Niñez, Adolescencia Y Violencia con Competencia Penal Juvenil. 3° Circunscripción.

Juzgado Multifuero Dr. Tomás Jofre - Secretaría de Familia y Menores con Competencia Penal Juvenil . 3° Circunscripción.

ÓRGANO DE PROTECCIÓN DE NNyA

Programa de protección de niños, niñas y adolescentes.
Ministerio de Desarrollo Social.

Secretaría de Estado para las Juventudes.
Ministerio de Desarrollo Social (Ley N° V-1069/2022)

Dirección de Primera Infancia y Familia.
Ministerio de Desarrollo Humano (Decreto 44 MDH/2023)

2.1. Estadísticas sobre niños, niñas y adolescentes con ingreso en la justicia provincial de menores

Datos informados por el Poder Judicial de la Provincia de San Luis

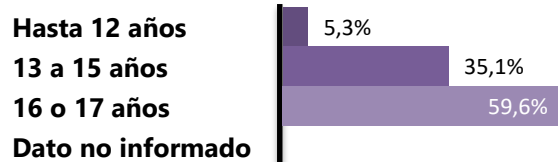
94

niños, niñas y
adolescentes
con ingreso
por causas penales en la
justicia de menores
durante el año 2023

GÉNERO



RANGO DE EDAD



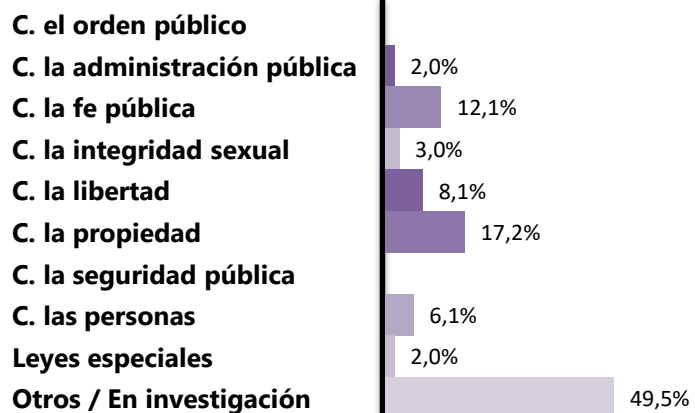
NACIONALIDAD



99

causas penales con
niños, niñas y
adolescentes

TIPO DE DELITO



2.2. Estadísticas sobre niños, niñas y adolescentes con medidas de privación de la libertad o alojamiento en instituciones

Datos informados por el Poder Judicial de la Provincia de San Luis

No se informa cantidad de niños, niñas y adolescentes con medidas de privación de la libertad o alojamiento en instituciones

GÉNERO



RANGO DE EDAD

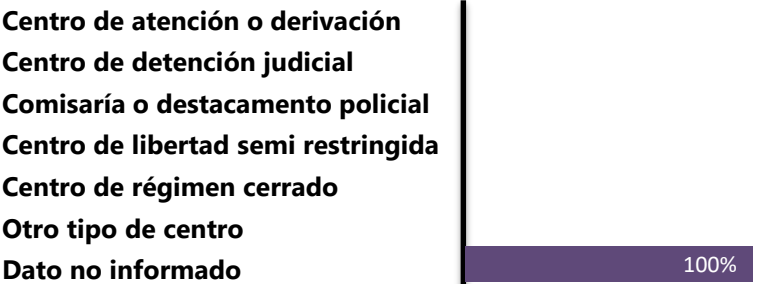


NACIONALIDAD



No se informa cantidad de medidas adoptadas

TIPO DE LUGAR



PROVINCIA DE SANTA CRUZ

DATOS INFORMADOS POR EL PODER JUDICIAL DE LA PROVINCIA DE SANTA CRUZ

Sra. Rossana Daniele

Dirección de Informática

rdaniele@jussantacruz.gob.ar

Dra. Romina Mariani

Área de Planificación Estratégica y Gestión

peyg-ts@jussantacruz.gob.ar



ACLARACIONES METODOLÓGICAS

Sobre el proceso de recolección de información:

Los datos se obtienen de la carga previa de lo referido a los justiciables (causa penal, edad, D.N.I. nacionalidad, lugar de nacimiento, fecha de nacimiento, etc.) al ingresar las causas a la sede; que permite la elaboración de estadísticas mensuales de ambas secretarías. Con las variantes establecidas por el sistema único de indicadores penal juvenil se realiza una estadística anual que es remitida al Sector de Estadísticas de la Dirección de Informática.

Sobre el alcance de los datos:

Sin aclaraciones.

1. Datos provinciales en materia de justicia penal juvenil

MARCO NORMATIVO

Ley N°3062 (2009). Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes que se encuentren en el territorio de la provincia de Santa Cruz.

JUZGADOS Y TRIBUNALES DE MENORES

Juzgado Penal Juvenil de Caleta Olivia. Fuero Penal Juvenil (Caleta Olivia y Cañadón Seco).

Juzgado de Instrucción y Penal Juvenil de Puerto Deseado. En lo Criminal, Correccional y Penal Juvenil (Localidades de Puerto Deseado).

Juzgado de Instrucción y Penal Juvenil de Puerto Santa Cruz. En lo Criminal, Correccional y Penal Juvenil (Localidades De Puerto Santa Cruz, Comandante Luis Piedra Buena y Gobernador Gregores).

Juzgado de Instrucción y Penal Juvenil de Puerto San Julián. En lo Criminal, Correccional y Penal Juvenil (Localidades de Puerto San Julián).

Juzgado Penal Juvenil de Río Gallegos. Fuero Penal Juvenil (Río Gallegos y La Esperanza).

Juzgado de Instrucción y Penal Juvenil de Río Turbio. En lo Criminal, Correccional y Penal Juvenil (Localidades de Río Turbio y 28 de Noviembre).

Juzgado de Instrucción y Penal Juvenil de El Calafate. En lo Criminal, Correccional y Penal Juvenil (Localidades de El Calafate, El Chaltén Y Tres Lagos).

Juzgado de Instrucción y Penal Juvenil de Las Heras. En lo Criminal, Correccional y Penal Juvenil (Localidades de Las Heras).

Juzgado de Instrucción y Penal Juvenil de Pico Truncado. En lo Criminal, Correccional y Penal Juvenil (Localidades de Pico Truncado).

ÓRGANO DE PROTECCIÓN DE NNyA

Oficina Integral de Protección de Niños/as y Adolescentes

Municipalidad de Puerto Santa Cruz; Comandante Luis Piedra Buena; Gobernador Gregores

Oficina de Niñas, Niños y Adolescentes de Puerto San Julián

Órgano Municipal de San Julián

SENAF local -Secretaría de Estado de Niñez, Adolescencia Y Familia-

Municipalidad De Río Gallegos

SENAF MDS -Secretaría de Estado de Niñez, Adolescencia Y Familia-

Ministerio de Desarrollo Social de Río Gallegos

Oficina de Protección Integral de los Derechos de NNyA

Municipalidad de Caleta Olivia

2.1. Estadísticas sobre niños, niñas y adolescentes con ingreso en la justicia provincial de menores

Datos informados por el Poder Judicial de la Provincia de Santa Cruz

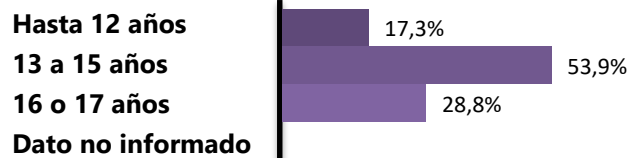
434

niños, niñas y
adolescentes
con ingreso
por causas penales en la
justicia de menores
durante el año 2023

GÉNERO



RANGO DE EDAD



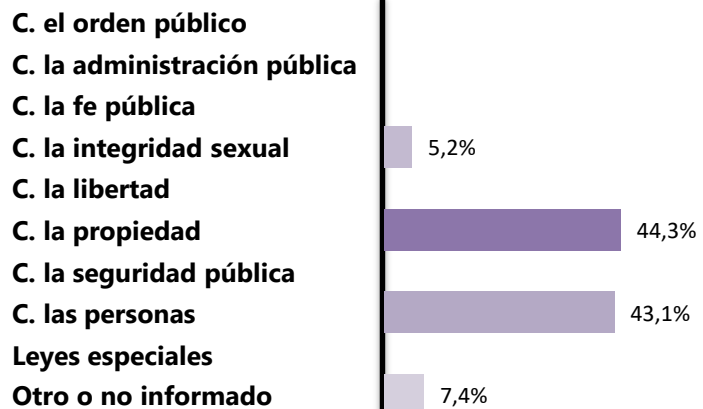
NACIONALIDAD



747

causas penales con
niños, niñas y
adolescentes

TIPO DE DELITO



2.2. Estadísticas sobre niños, niñas y adolescentes con medidas de privación de la libertad o alojamiento en instituciones

Datos informados por el Poder Judicial de la Provincia de Santa Cruz



PROVINCIA DE SANTA FE

DATOS INFORMADOS POR EL PODER JUDICIAL DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Luis Carrivale

Oficina de Estadísticas. Secretaría de Gobierno
recursoshumanos@justiciasantafe.gov.ar



ACLARACIONES METODOLÓGICAS

Sobre el proceso de recolección de información:

En el sistema que aún rige, cada Juzgado de Menores registra las causas en un sistema informático centralizado. Se obtienen del sistema los datos que obran en el mismo y se envía una planilla con los datos de cada causa a los magistrados para que completen los no obtenidos o los que no contempla el sistema, como por ejemplo el consumo problemático de sustancias, la reincidencia, etc.

Sobre el alcance de los datos:

El nuevo Código Procesal Penal Juvenil de Santa Fe, sancionado el 30 de noviembre de 2023 (Ley N°14.228), entrará en vigencia en 2025:

- Elimina los juzgados de menores.
- Permite imputar a jóvenes menores de 18 años.
- El Código regula el proceso penal para personas que al momento de la comisión del hecho calificado como delito tengan menos de 18 años de edad y que conforme la ley penal sustantiva, puedan ser imputadas y en su caso, responsables penalmente del mismo. Determina que el menor tendrá el mismo procedimiento que los mayores con investigaciones a cargo de fiscales supervisados por jueces.

1. Datos provinciales en materia de justicia penal juvenil

MARCO NORMATIVO

Ley N°14.228 (2024) Nuevo Código Procesal Penal Juvenil. Desde este código se seguirá un proceso acusatorio. Los casos serán investigados por Fiscales del Ministerio de la Acusación y Juzgados por Jueces del Colegio de Jueces. Comienzo de aplicación efectiva durante 2024.

Ley N°11.452 (1997) Código Procesal de Menores de la Provincia de Santa Fe.

JUZGADOS Y TRIBUNALES DE MENORES

2 juzgados en Santa Fe. Ejercen su competencia material dentro de sus respectivo Distrito. Los jueces del Distrito Judicial N° 1 extienden su competencia territorial al Distrito Judicial N°11, N°18, N°19 y N°20.

4 juzgados en Rosario. Los jueces del Distrito Judicial N°2 extienden su competencia territorial a los Distritos Judiciales N°6 y N°7.

2 juzgados en Rafaela. Los jueces del Distrito Judicial N°5 extienden su competencia territorial al Distrito Judicial N°10.

1 juzgado en Venado Tuerto. Los jueces del Distrito Judicial N°2 extienden su competencia territorial a los Distritos Judiciales N°8 y N°9.

1 juzgado en Reconquista Los jueces del Distrito Judicial N°4 extienden su competencia territorial a los Distritos Judiciales N°13 y N°17.

1 juzgado en San Lorenzo. Ejerce su competencia material dentro de su respectivo Distrito.

1 juzgado en Villa Constitución. Ejerce su competencia material dentro de su respectivo Distrito.

1 juzgado en Tostado. Ejerce su competencia material dentro de su respectivo Distrito.

1 juzgado en Casilda. Ejerce su competencia material dentro de su respectivo Distrito.

ÓRGANO DE PROTECCIÓN DE NNyA

Dirección Provincial de Justicia Penal Juvenil -DPJPJ-

La Dirección Provincial de Justicia Penal Juvenil –DPJPJ- se encarga de ejecutar las resoluciones judiciales que involucran a adolescentes, entre 16 y 18 años de edad, presuntos infractores de la ley penal, encargándose de que el tránsito por los programas se desarrolle de forma digna y sea respetuosa de sus derechos.

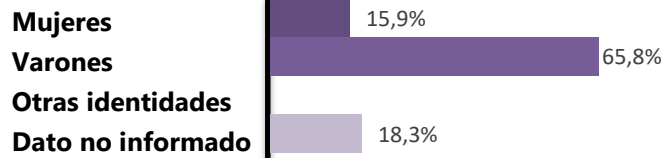
2.1. Estadísticas sobre niños, niñas y adolescentes con ingreso en la justicia provincial de menores

Datos informados por el Poder Judicial de la Provincia de Santa Fe

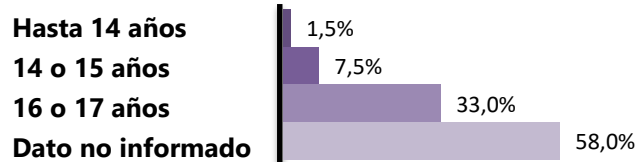
4099

niños, niñas y
adolescentes
con ingreso
por causas penales en la
justicia de menores
durante el año 2023

GÉNERO



RANGO DE EDAD



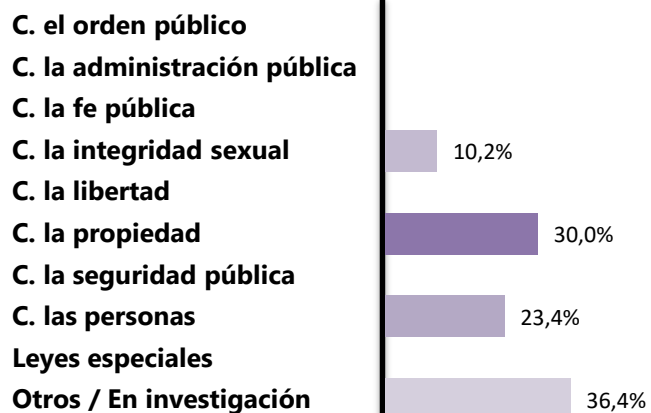
NACIONALIDAD



5907

causas penales con
niños, niñas y
adolescentes

TIPO DE DELITO



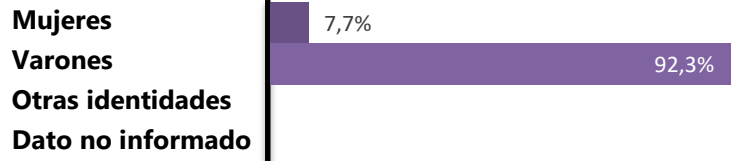
2.2. Estadísticas sobre niños, niñas y adolescentes con medidas de privación de la libertad o alojamiento en instituciones

Datos informados por el Poder Judicial de la Provincia de Santa Fe

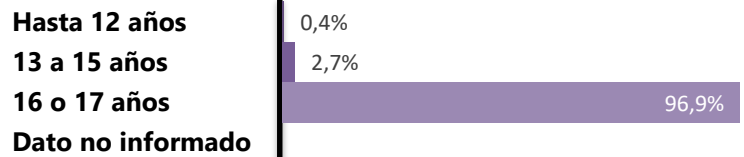
1029

niños, niñas y
adolescentes con
medidas de privación
de la libertad o
alojamiento en
instituciones

GÉNERO



RANGO DE EDAD



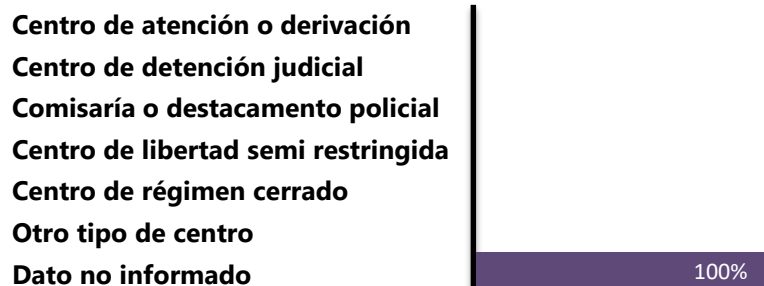
NACIONALIDAD



433

medidas adoptadas

TIPO DE LUGAR



DATOS INFORMADOS POR EL PODER JUDICIAL DE LA PROVINCIA DE SANTIAGO DEL ESTERO

Ing. Claudia S. Esper

Área de estadísticas

estadistica@jussantiago.gov.ar



ACLARACIONES METODOLÓGICAS

Sobre el proceso de recolección de información:

Los datos se obtienen a través de un relevamiento mixto: informático, marcándose los expedientes con menores y luego de manera manual por medio de la apertura de los legajos, accediendo a las resoluciones de los jueces.

Sobre el alcance de los datos:

En la provincia se encuentra implementado el Sistema Acusatorio Adversarial, por lo tanto, la Oficina de Estadísticas no tiene acceso a la información necesaria para relevar causas penales. Se contabilizan las medidas aportadas por los Jueces de Control y Garantías.

1. Datos provinciales en materia de justicia penal juvenil

MARCO NORMATIVO

Ley N°7349 (2022) Procedimiento Penal aplicable a las personas menores de 18 años de edad. Aplicable a toda persona menor de dieciocho (18) años imputada de la comisión de un hecho tipificado como delito en el Código Penal de la Nación, en la jurisdicción territorial de la Provincia de Santiago del Estero. Prevé la creación de dos cargos de Jueces de Control y Garantía especializados en materia penal juvenil, en la Circunscripción Judicial Capital (en aplicación parcial).

Ley N°6941 (2009) Código Procesal Penal de Santiago del Estero. De aplicación supletoria al régimen antes señalado.

Ley N°6915 (2008) Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes. Dispone la creación de la Defensoría de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes y de la Subsecretaría de Niñez, Adolescencia y Familia.

JUZGADOS Y TRIBUNALES DE MENORES

Juzgado de Control y Garantías en lo Penal de la Circunscripción Capital. Se integra de manera colegiada, encontrándose actualmente con siete jueces en funciones, con competencia penal en general. Mediante sanción de la ley provincial N° 7349 del Año 2023 se dispuso la creación de dos cargos de Jueces de Control y Garantía especializados en materia penal juvenil, los que se encuentran pendientes de designación.

Juzgado de Control y Garantías de la Circunscripción Añatuya. Integrado por una jueza con competencia penal en general.

Juzgado de Control de la Circunscripción Termas de Río Hondo. Integrado por dos jueces con competencia penal en general.

Juzgado de Control y Garantías de la Circunscripción Monte Quemado. Integrado por un juez con competencia penal en general.

Juzgado de Control de la Circunscripción Frías. Integrado por dos jueces con competencia penal en general.

Juzgado de Control de la Circunscripción Banda. Integrado por tres jueces con competencia penal en general.

ÓRGANO DE PROTECCIÓN DE NNyA

Subsecretaría de Niñez, Adolescencia y Familia. Funciona en órbita del Poder Ejecutivo provincial, y tiene a su cargo la planificación, coordinación general y el monitoreo de la aplicación de las políticas públicas del Estado Provincial en la temática de la niñez y la adolescencia, a fin de promover el acceso equitativo e igualitario a condiciones que mejoren, reparen y garanticen sus derechos.

Defensoría de Niños, Niñas y Adolescentes. Adjunto de la Defensoría del Pueblo Provincial, y tiene a su cargo velar por la protección integral de los derechos de NNyA, en concordancia con lo consagrado por la Constitución Nacional, la Convención Internacional de los Derechos del Niño, los Tratados Internacionales de Derechos Humanos, las leyes nacionales, la Constitución Provincial, las leyes provinciales y las leyes que se dicten en consecuencia.

Defensoría en lo Penal Juvenil. Prevista por la Ley Orgánica del Ministerio Público de Santiago del Estero N° 6924, para el ejercicio de la función de Defensa técnica, en materia de determinación de responsabilidad penal juvenil, orientando su actuación a la satisfacción del interés superior de NNyA.

Asesoría Tutelar de Niñas, Niños, Adolescentes e Incapaces. Prevista por la Ley Orgánica del Ministerio Público de Santiago del Estero N° 6924, teniendo entre otras funciones, el representar con carácter promiscuo a quienes estén sometidos al régimen de incapacidad civil y a los NNyA, cuando su representación no haya sido asignada a un asesor o defensor de otro fuero.

2.2. Estadísticas sobre niños, niñas y adolescentes con medidas de privación de la libertad o alojamiento en instituciones

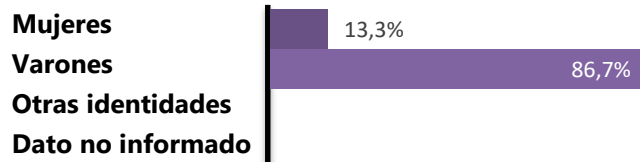
Datos informados por el Poder Judicial de la Provincia de Santiago del Estero

En la provincia de Santiago del Estero se encuentra implementado el **Sistema Acusatorio Adversarial**, por lo tanto, la Oficina de Estadísticas del Poder Judicial no tiene acceso a la información necesaria para relevar **cantidad de niños, niñas y adolescentes con ingreso por causas penales en la justicia de menores durante el año 2023**. Se contabilizan las medidas aportadas por los Jueces de Control y Garantías.

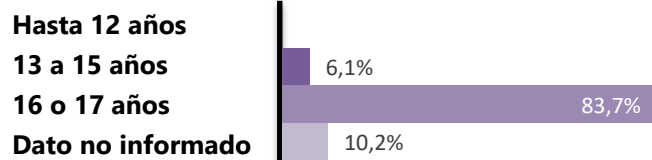
98

niños, niñas y
adolescentes con
medidas de privación
de la libertad o
alojamiento en
instituciones

GÉNERO



RANGO DE EDAD



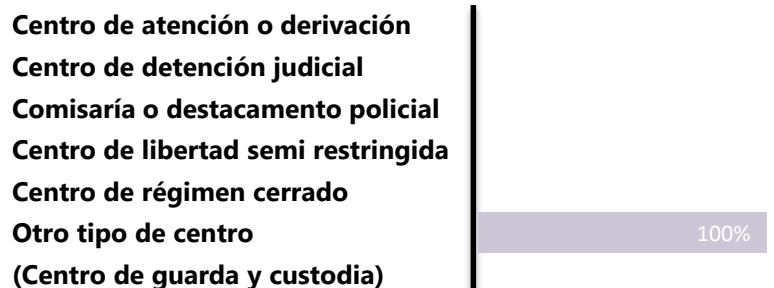
NACIONALIDAD



110

medidas adoptadas

TIPO DE LUGAR



DATOS INFORMADOS POR EL PODER JUDICIAL DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO

Lic. Jorge Rocca

Prosecretaría de Informática Jurídica

jrocca@justierradelfuego.gov.ar



ACLARACIONES METODOLÓGICAS

Sobre el proceso de recolección de información:

Los seis juzgados de instrucción y los cuatro de familia penal registran en una base de datos los casos donde intervienen menores, desde la prosecretaría de Informática Jurídica se recolecta de allí la información y se realizan los ajustes necesarios con los juzgados.

Sobre el alcance de los datos:

El sistema en la provincia es mixto por lo que la instrucción de mayores la realiza Instrucción, y en el caso de menores pasan al Juzgado de Familia que posee dos fueros: uno Civil y otro Penal.

1. Datos provinciales en materia de justicia penal juvenil

MARCO NORMATIVO

Ley N°1024 (2014) Código Contravencional.

Ley N°521 (2001) Protección Integral de los Derechos del Niño, Niña y Adolescente: se encuentra determinadas las garantías procesales penales en los trámites en los que participen menores de edad.

Ley N°168 (1994) Código Procesal Penal: es la ley de forma para los procedimientos en materia penal en los que se encuentren involucrados mayores y menores de edad.

Ley N°110 (1993) Ley Orgánica del Poder Judicial: establece la competencia de los Tribunales en materia, siendo los Juzgados de Primera Instancia de Familia competentes para entender en la investigación de los delitos cometidos por menores de edad.

JUZGADOS Y TRIBUNALES DE MENORES

Juzgados de Instrucción N° 1 al N° 3 DJN. Familia Penal Norte.

Juzgado de Instrucción N° 1 al N°3 DJS. Familia Penal Sur.

Juzgado de Familia y Minoridad, Secretaría Penal N°1 y N° 2 DJN. Penal Norte.

Juzgado de Familia y Minoridad, Secretaría Penal N°1 y N° 2 DJS. Penal Sur.

Tribunal de Juicio - Secretaría Penal DJN. Penal Norte.

Tribunal de Juicio - Secretaría Penal DJS. Penal Sur.

ÓRGANO DE PROTECCIÓN DE NNyA

Dato no informado.

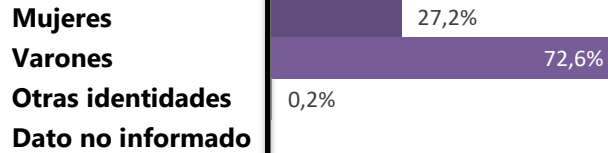
2.1. Estadísticas sobre niños, niñas y adolescentes con ingreso en la justicia provincial de menores

Datos informados por el Poder Judicial de la Provincia de Tierra del Fuego

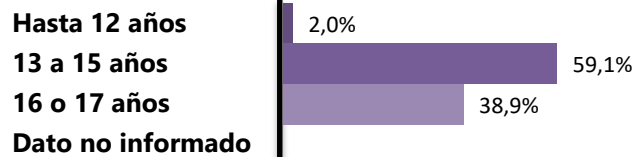
489

niños, niñas y
adolescentes
con ingreso
por causas penales en la
justicia de menores
durante el año 2023

GÉNERO



RANGO DE EDAD



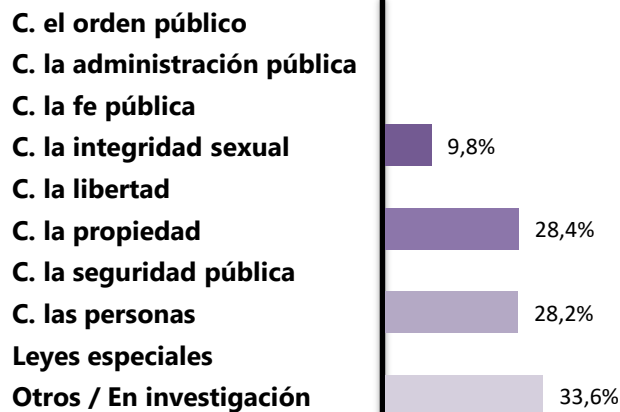
NACIONALIDAD



489

causas penales con
niños, niñas y
adolescentes

TIPO DE DELITO



2.2. Estadísticas sobre niños, niñas y adolescentes con medidas de privación de la libertad o alojamiento en instituciones

Datos informados por el Poder Judicial de la Provincia de Tierra del Fuego

No se informa cantidad de niños, niñas y adolescentes con medidas de privación de la libertad o alojamiento en instituciones

GÉNERO



RANGO DE EDAD

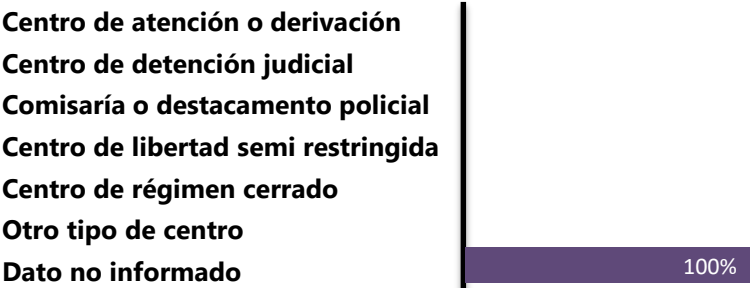


NACIONALIDAD



No se informa cantidad de medidas adoptadas

TIPO DE LUGAR



PROVINCIA DE TUCUMÁN

DATOS INFORMADOS POR EL PODER JUDICIAL DE LA PROVINCIA DE TUCUMÁN

Dra. Josefina Sánchez

Dirección de Estadísticas - Oficina de Gestión Judicial
coordinacionestrategica@justucuman.gov.ar



ACLARACIONES METODOLÓGICAS

Sobre el proceso de recolección de información:

Desde el 1 de septiembre del año 2020 se implementó el nuevo código procesal penal en el Centro judicial Capital y Monteros, mientras que en Concepción el mismo data del 6 de mayo de 2019; lo que significó el paso del sistema mixto a un sistema adversarial. Hasta entonces era utilizado el sistema informático SAE, pero a partir de dicha fecha se comenzó a utilizar el nuevo sistema informático OGAWEB, significando un cambio importante en la registración de los datos.

Sobre el alcance de los datos:

Sin aclaraciones metodológicas.

1. Datos provinciales en materia de justicia penal juvenil

MARCO NORMATIVO

Ley N°8934 (2020) Remite al Nuevo Código Procesal Penal - Implementación.

JUZGADOS Y TRIBUNALES DE MENORES

Colegio de Jueces para el fuero penal en general. En total 46, de los cuales 5 tienen la especialidad para niños, niñas y adolescentes.

ÓRGANO DE PROTECCIÓN DE NNyA

DINAYF (Dirección de Niñez, adolescencia y familia)

Ministerio de Salud, Desarrollo Social y Deporte. Poder Ejecutivo

Defensoría de Menores

Dirección de Salud Mental - Ministerio de Salud, Desarrollo Social y Deporte.

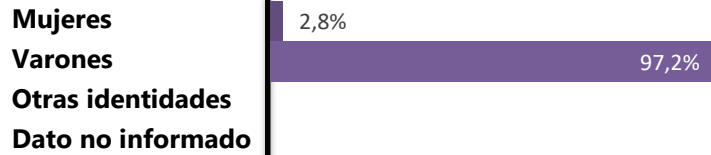
2.1. Estadísticas sobre niños, niñas y adolescentes con ingreso en la justicia provincial de menores

Datos informados por el Poder Judicial de la Provincia de Tucumán

109

niños, niñas y
adolescentes
con ingreso
por causas penales en la
justicia de menores
durante el año 2023

GÉNERO



RANGO DE EDAD



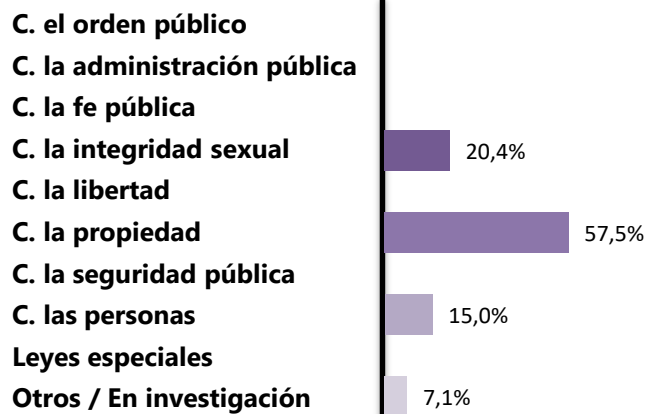
NACIONALIDAD



93

causas penales con
niños, niñas y
adolescentes

TIPO DE DELITO



2.2. Estadísticas sobre niños, niñas y adolescentes con medidas de privación de la libertad o alojamiento en instituciones

Datos informados por el Poder Judicial de la Provincia de Tucumán

45

niños, niñas y
adolescentes con
medidas de privación
de la libertad o
alojamiento en
instituciones

GÉNERO



RANGO DE EDAD



NACIONALIDAD



52

medidas adoptadas

TIPO DE LUGAR

